

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está basado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

CHOCOLATES Y ::
:: FOLVOS DE CACAO

EUREKA S. A. CÁDIZ

El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1/4 y 1/8 de kilo a pesetas 3 y 1'70.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger S.A.
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Importantisimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Flores, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Correo postal, a don Manuel Arenas, Manrique número, 6.

CADUCA EL DIA 5 DE MAYO

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.-Madrid. Con 60 empleados en sus oficinas treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Pagos quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanza práctica pa

Informaciones de anoche

Peregrinando por la ciudad

La fisonomía de Córdoba

IV

La explicación de lo que puso la mano del árabe en la fisonomía material de la Córdoba colonia patricia, pudiera dárnosla el estudioso ingeniero catalán Ildelfonso Cerdá, a quien ya aludíamos.

El árabe, reduciendo la calle romana a su más mínima expresión, ganaba por doble concepto, pues a la par que reducía las vías urbanas a simples veredas que era lo que cuadraba a su intento, conseguía dar mayor profundidad, por medio del terreno robado a la calle, a los antiguos solares que por lo común no tenían mucha. Sin embargo, esta mayor profundidad no era, ni con mucho, bastante para la vida interior de una familia árabe condenada por sus costumbres a vivir constantemente encerrada.

De ello provinieron en todas las ciudades moriscas dos hechos dignos de notarse.

Primero: que las familias acomodadas buscasen en los extremos, en la periferia del poblado, espacios amplios que permitiesen la construcción de patios y jardines para sus viviendas y por esto las casas con huertos, apenas se dan en el centro de estas poblaciones, dánse en cambio cerca de la línea exterior.

Segundo: que las familias mahometanas pobres se limitasen a abrir en el centro o en el fondo de sus casas un patio tan grande como la superficie del solar lo permitiera, supliendo por medio de un decorado lo más decente posible la falta de mayor holgura.

Y así se formó la casa típica del moro cordobés, con patio o jardín, comiendo siempre terreno a la calle hasta dejarla reducida a su menos expresión.

Y así se formó la calle estrecha y tortuosa, pavimentada de guijarros, calle de blancas paredes, en las que predominó el macizo sobre el vano, y en las que faltó, sin duda, la simetría de huecos.

Tipos ambos de casa y calle cordobesa, anterior a la Reconquista, que no debieron ser orientales en toda pureza, sino que procedían a buen seguro, de la lucha del moro arquitecto con las dificultades materiales con que para construir tropezaba, dificultades nacidas de la imposibilidad de ensanchar de momento Córdoba alta, la Villa o Almedina, puesto que por las continuas luchas, las correrías y las guerras, no había de convenirle ni edificar ni vivir fuera de murallas.

Claro es, que pacificadas las cosas y hechos los mahometanos dueños, no ya de Córdoba, sino de casi toda España, cede su puesto la época de inquietudes a la época de florecimiento y entonces sí que los hijos del Profeta hubieron de construir "como quisieron"; ya que hasta ese momento sólo habían construido "como pudieron".

Vendría luego el esparcimiento de la población fuera de murallas, la urbe rurizada, la de los veintiocho arrabales, la de las quintas de recreo, la de las pintorescas almenas, la de la Arruzafa, la de Medina Azzahara y de Almiriya, en fin.

Allí, sí que pudieron dar los árabes a sus viviendas, la forma y la construcción y el lujo orientales; pero dentro de Córdoba y al principio de la dominación hay que pensar que ello fuera imposible.

José María Rey.

Sección de Primera Enseñanza

Licencia

El maestro de Villanueva del Rey, don Camilo Sánchez Galán, solicita un mes de licencia por enfermo, a cuyo efecto acompaña certificado médico.

Material

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido concedido un lote de material de enseñanza a la cuarta escuela de niños de Bujalance, que desempeña el maestro don Juan Gordillo.

Expediente

Por la inspección se ha devuelto informado el expediente instruido por don Angel Carrillo Tincias, para la legalización de una escuela de adultos, establecida en Carcabuey.

Inspección provincial de Sanidad

Notificación de multas

Al alcalde de Cerro Muriano se le remiten los oficios de notificación de multas de cien pesetas impuestas a los dueños de establecimientos de comestibles de aquella barriada don Alonso Pérez y don Francisco Martínez, por infracción de las ordenanzas de Farmacia e Instrucción general de Sanidad.

A informe

Al señor presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares, se le envía a informe un edicto que pretende publicar el Ayuntamiento de Montoro para la provisión, mediante concurso, de una plaza de ve-

terinario titular, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Sobre un concurso

Al presidente de la Junta de Gobierno, Patronato de Farmacéuticos titulares, se le envía a informe un edicto que pretende publicar el Ayuntamiento de Aguilar, mediante concurso, de dos plazas de farmacéuticos titulares.

GOBIERNO CIVIL

Denuncia

Se ha formulado denuncia contra el vecino de Baena Juan Guardia, conductor del auto número 750 de la matrícula de esta capital, por infringir el reglamento para la circulación de dicho vehículo.

Títulos de aptitud

Han solicitado que se les expida títulos de aptitud para conducir automóviles, el vecino de Pueblonuevo Justiniano Cabello y el de Cabra, Luis Salamanca.

Vacante

Se halla vacante por renuncia de don Antonio Carrasco y Suárez-Varela, el cargo de juez municipal suplente del distrito de la derecha de esta capital.

Servicio de viajeros

Don Manuel Sedano Fernández, solicita autorización para establecer un servicio público de viajeros en automóvil entre Córdoba, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Ruiz Elizo y don Felipe Rosado Avellán, de Villaviciosa; don Andrés Moya Pérez, de Fernán-Núñez; don José Aguilar Jiménez, de Palencia; don Cesáreo Ortiz Ledesma, de Fuente Obejuna; don César Nieto Mellado, don Gabino Fernández Mohedano y don Juan Martín Hernández, de Peñarroya, y don Juan Ramírez Quintero y don Francisco Ramírez García, de Iznájar.

La Junta de Monumentos

Por dicho organismo se ha interesado del alcalde de Montalbán, el traslado al Museo Arqueológico de esta capital, de un busto romano, hallado en dicho pueblo.

Instancia

Doña Eiena Alhama Jiménez, eleva instancia a la Dirección general de Comunicaciones, solicitando ser nombrada auxiliar telefonista en Lucena.

Multas

Por el gobernador civil le han sido impuestas dos multas de a cien pesetas cada una al vecino residente en Cerro Muriano, don Alonso Pérez, por expender azafrán y especias en malas condiciones, y otra de cien pesetas, a don Rogelio Antequera, por igual causa.

AL PASAR...

RETACILLOS

Cuando hace poco más de un mes, se atentó contra el más original de nuestros monumentos, encerrándolo en una verja, que además de restarle grandiosidad y carácter, lo afea y empobrece (¿tendremos que decir que nos referimos a ese Santo Cristo de los Desagravios, que, imponente y magnífico, triunfa en la silenciosa e inconfundible plaza de Capuchinos?) inicióse una ferviente campaña de franca protesta, de la que podemos y debemos estar orgullosos, todos cuantos contribuimos a ella con nuestro granito de arena.

Los resultados no pueden ser más halagüeños. Anulada ya la suscripción para llevar a la práctica aquella absurda idea de cambiar por moderno alumbrado eléctrico el actual de aceite, esas llamas débiles y vacilantes que en la calma augusta de la noche tejen y trenzan y bordan, junto al excelso poema de la fe, el no menos maravilloso de las penumbras... la verja no puede continuar mucho tiempo haciendo un papel tan poco airoso.

Ya los encargados de la custodia de los tesoros artísticos de nuestra ciudad, recogiendo el sentir unánime de los que aún se preocupan de defender las pocas joyas que de un pretérito rico y exuberante "nos van dejando", han dado forma oficial a la protesta.

La Comisión de Monumentos se ha dirigido al Ayuntamiento, solicitando que el Santo Cristo de los Desagravios y de la Misericordia de Capuchinos vuelva a estar como siempre estuvo, como lo soñó el artista creador, sin más ornato que esas cuatro columnas que sostienen los hierros retorcidos de los faroles, cuya admirable expresión de conjunto, borra y destroza hoy, esa desdichada verja que no debió colocarse nunca...

Aunque el Ayuntamiento nada ha resuelto aún, puede afirmarse que el fallo ha de ser completamente favorable. De lo contrario, la lógica sería un bello cuento tártaro, y la Comisión de Monumentos un organismo que, dignamente, no podría seguir subsistiendo...

**

Ocho faroles de aceite, tiene el Santo Cristo de los Desagravios. De los ocho, rara, rarísima es la noche que arden arriba de tres. Y hasta se da el caso dolorosamente desconsolador, de que muchas noches, el monumento está totalmente apagado.

En nombre de la piedad, se atentó contra el arte, la tradición y la belleza, colocando esa verja inadecuada e innecesaria... En nombre de la piedad, quiso cometerse un desaguisado más atroz aún, destruyendo el maravilloso encanto de la melancólica y evocadora plaza de Capuchinos, remanso inefable de paz y misticismo, con los estrepitosos resplandores de modernos haces de bombillas eléctricas... Pero

¿fue verdaderamente la piedad quien inspiró tales innovaciones?

Mientras esos ocho faroles de aceite no ardan diariamente en honor del Santo Cristo de los Desagravios, ¿podrá hablarse de piedad verdadera?

Juan Agustín Moreno.

Sección Religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 8.—Martes.—Sts. Dionisio, Perpetuo y Amancio, obispos; Máxima, Macaria y Concesa, mrs.

Vida del Santo.—Entre los Prelados eminentes que florecieron en la primeros siglos de la Iglesia, fué uno San Dionisio, Obispo de Corinto, a quien los escritores antiguos elogian por su celo apostólico, por su vasta erudición y por su gracia singular en la predicación de la palabra de Dios. Eusebio de Pamphilia, en el libro IV de su *Historia Eclesiástica*, trata de varias de las memorables cartas que escribió Dionisio: la que dirigió a Atenas excitando a sus moradores al aumento de la fe, reprendiendo a los nuevos cristianos porque se habían separado algo de la Religión después de que su Obispo Dablio padeció martirio, recordándoles los desvelos que costó a su Predalo Cuadro congregarlos a la vista el ejemplo de San Dionisio Areopagita su primer Obispo, convertido por San Pablo; la que escribió a la iglesia de Nicodemia; la que dirigió a la de Creta; las enviadas a las iglesias del Ponto; la que escribió a los genesios y la que dirigió a los romanos en tiempo de San Sotero, Papa. Todos estos escritos, dignos del mayor elogio, hicieron muy célebre la memoria de este venerable Obispo, que lleno de prestigios y merecimientos murió en el año 180. Su cuerpo fué trasladado a Roma, y desde esta ciudad, a San Dionisio de Paris, por concesión singular que el Pontífice Inocencio II se dignó hacer a Emercio, prior de aquella célebre iglesia, según consta de su breve especial expedido en Roma con la fecha de 7 de Enero de 1215.

Jubileo circular.—En el Monasterio de la Encarnación Benedictina.

Septenarios a la Virgen de los Dolores

Iglesia de San Jacinto (Los Dolores).—A las seis de la tarde, solemne Septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Maestra, estando los ser-

mones a cargo de muy R. P. Fr. Anastasio Fernández, carmelita calzado, de la residencia de Sevilla. Oficiará capitán de música.

Convento de Capuchinas.—A las cinco de la tarde. Predicará un P. Capuchino.

Parroquia de Santiago.—Un cuarto de hora después de oraciones.

Parroquia de San Nicolás.—A las seis y media septenario a la Dolorosa con preparación para el cumplimiento pascual.—Habrà sermón.

Parroquia del Salvador.—Al toque de Oraciones.

Parroquia de San Juan.—A las seis y media hora.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—A las seis menos cuarto con manifestos y cánticos.

Iglesia de la Encarnación.—A las seis y media, exposición mayor, corona dolorosa, ejercicio y Stabat Mater.

Iglesia de la Magdalena.—A las siete y media, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el señor rector de San Pedro. Lectura del ejercicio y cánticos.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las siete y media, Septenario a la Dolorosa.

Iglesia del Buen Pastor.—A las seis y media, con manifiesto y cánticos.

Horario de misas.—A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos, San Francisco, Asilo de Madres de Dios, y Hospital de los Dolores.

A las siete, en San Pablo, San Pedro Sagrario, San Rafael, Salesianos, Santa Marta y San Agustín.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Ana, San Nicolás, San Pablo, San Juan Santuario de la Fuensanta y San Agustín.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Escuelas, San Nicolás e Iglesia de los Dolores.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Para dirigir en su domicilio una empresa sería sin competencia, asegurándose de manera exclusiva para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin comisionamientos especiales pudiendo ganar bien)

NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, reune de ingresos tres por ciento para gastos 500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponer de unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al punto, 17.—Madrid.

PÁGINA MÉDICA

Por el Doctor J. Videras.

Crónica sanitaria

Decíamos en la crónica pasada, que no nos limitaríamos a hacer literatura solamente, sino que, diríamos los medios que según nuestro entender, deben emplearse para conseguir la *unión sanitaria*.

Así es, en efecto, y así lo haremos, puesto que ya nos asiste la oposición de algunos compañeros farmacéuticos, y creemos no predicar en balde.

Pero no estará de más, que antes, se insista un poco y aún se remache algo sobre la misión, y el papel tan importantísimo que a nuestra clase, le está reservada, en la vida de la sociedad. Remacharemos, porque es de todo punto necesario, que las gentes en general y nosotros en particular, nos convenzamos, de que en el orden sanitario, nada puede hacerse sin nuestro concurso. Y es preciso convencerse también, que se convenzan todos, que no hay prosperidad posible en pueblo, sin un buen estado sanitario.

Que a la sanidad están ligados hoy todos los problemas esenciales de la vida, es cosa que no hay que discutir, porque está demostrada.

Que a pesar de nuestra afirmación, en España no se ha hecho nada en este sentido, que es el problema más abandonado y que menos preocupa a la opinión, es cosa también, sobre la que no hay que insistir, porque también es evidente. Que nosotros somos los culpables de este estado de cosas, es cierto, cuando hemos tolerado durante tanto tiempo, que unos cuantos señores, ostentando el título de representantes nuestros, se hayan encumbrado, sin otros méritos, que su desaprensión o su osadía. Mientras la tuberculosis, el tifus, la gripe, la viruela, la sífilis y las venéreas, el paludismo y otras enfermedades, de las que no debería hablarse, porque debieran haberse extinguido, los que se llamaban directores nuestros, perdían el tiempo en elecciones a senadores o buscando el modo de llevar a la Dirección general de Sanidad a sus amigos y paniaguados. Lo que nos preocupaba entonces, era la salud, la vida y el bienestar de los ciudadanos. Lo que menos preocupaba entonces, era el prestigio de la "Clase", porque si esta hubiera ocupado el lugar que le correspondía, entonces no se le hubiera podido manejar a su antojo, entonces no hubieran servido las caretas y los falsos ídolos hubieran caído estrepitosamente al suelo, como los dioses paganos, cayeron en Roma, ante el empuje de las huestes de Atila.

Hoy otras huestes, más conscientes, quieren renovar a España, quieren hacer de la moralidad un culto, de la ciencia una religión, del bienestar del

país, una realidad. Si así ocurren las cosas—y Dios lo quiera que ocurran—se deberá a que una clase, que tenía un solo espíritu, supo recoger los anhelos del país, apartó lo malo, seleccionó lo bueno, lo fundió en el crisol de su conciencia e hizo de la España que agonizaba, que moría en el abandono, una nueva España que empieza a vivir de la Esperanza.

Pues ahora que la esperanza ilumina como una aurora el horizonte de la Patria, precisa que nosotros formemos un grupo, que no sea político, pero que sea humano, que tenga un programa, que sea el más grande, el más noble y generoso, porque se inspire en altos ideales.

No esperemos a que nos lo manden, ni a que de otra parte nos venga el ejemplo. Es igual recorrer el camino de arriba abajo, que de abajo arriba, si se llega al fin deseado.

No nos limitemos a ver el desenlace, ni esperemos que nos lo den todo hecho. Reclamemos nuestro sitio, a la hora de la reconstrucción y estemos de antemano preparados para desempeñarla.

Que se sepa, que si la hacienda la han de sanear los financieros, y la defensa de la Patria corresponde a los militares, la sanidad corresponde a los sanitarios.

La salud y el foot-ball

Hoy que este juego ha tomado un incremento en España, que no podía ni sospecharse, hace diez años. Hoy que las corridas de toros, esa fiesta, de luz y de color, de alegría y de sangre y de tragedia; hoy que esa fiesta tan española, tiene que suspenderse alguna vez porque hay un partido de fut-bol—dicho en castellano—no estará de más que se sepa, que ni es tan higiénica como se dice, para la salud del cuerpo, ni tan conveniente para la delicadeza del espíritu.

Deben saber los padres, a lo que se exponen sus hijos jugando sin tasa ni freno, para que después de saberlo puedan corregirlo.

No se crea que vamos a cerrar de un modo absoluto, contra este deporte, no. Es sabido, que un ejercicio metódico y módico y moderado, regula las funciones orgánicas y desarrolla el sistema muscular. A este fin se encaminaban los juegos olímpicos, que en Grecia fueron un culto. Pero es que lo que ocurre ahora, con el juego que nos ocupa, pasa de lo prudente y va insensiblemente, inutilizando muchachos en vez de ir desarrollándolos y vigorizándolos.

Este juego, violento por naturaleza, lesiona dos aparatos orgánicos, los más importantes; el respiratorio y el circulatorio. Durante el juego, el número de inspiraciones que hace el jugador

se dobla en frecuencia y disminuye notablemente en amplitud; como consecuencia, la ventilación pulmonar, no se hace de un modo normal, queda un remanente de ácido carbónico del que se se carga la sangre y fácil es comprender, los estragos que ha de causar en las vísceras una sangre viciada y envenenada.

Pero más importante (aún y de mucha más trascendencia para la juventud, es el saber, que la tuberculosis es una enfermedad que padece el noventa por ciento de la gente joven; que esta enfermedad se cura espontáneamente en muchos casos, y por el contrario estalla de un modo alarmante y peligroso, cuando se somete al pulmón a un trabajo superior del que puede soportar.

Añádase a lo dicho que el corazón, sometido también a un trabajo mayor de lo normal, tiene que compensar el aumento de las combustiones orgánicas que se derivan del mayor esfuerzo, aumentando el número y amplitud de sus latidos; como consecuencia, sus paredes musculares se hipertrofian, cuando no se dilatan, y en ambos casos llegan a constituir una cardiopatía, tan seria como peligrosa. Así lo hemos comprobado en algún "equipier", reconocido por nosotros, y por esta causa señalamos el peligro, porque puede evitarse.

No hacemos aquí mención de las fracturas óseas, tan frecuentes en este juego violento y que son en muchos casos motivo de inutilidad, ni de las contusiones, enfriamientos, pulmonías, etc., etc., a que tan expuestos están los jugadores, por que preferimos hacer incapié en los dos mayores peligros, que son los que merecen nuestra atención.

No se crea que el mejoramiento y superioridad de la raza, está en el vigor muscular; se puede ser fuerte y estar sano, sin ser atleta y sobre todo, la superioridad del hombre sobre los otros seres y sobre los otros hombres, no está, no puede estar, en el desarrollo de sus músculos, está en la perfección de su cerebro y en la delicadeza de su alma; que los pueblos que dominan hoy, dominan por la ciencia en todas sus manifestaciones, y no por su fuerza física.

Hay ejercicios higiénicos y ejercicios antihigiénicos y este del Fut-bol, va haciéndose antihigiénico y conviene salirle al paso.

Dr. J. Videras.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por, el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Córdoba y su sanidad pública (1)

I

La defensa de la salud pública es la primera y más importante función de quien rige los destinos de un pueblo, ya que ella constituye la base fundamental de su riqueza. Esto está reconocido y sancionado por todas las naciones y por todos los pueblos que marchan a la cabeza en la cultura y en el progreso. De poco o nada sirve la defensa individual contra las enfermedades si se desatiende la colectiva. El que esto ignore, o el que reconociéndolo hace caso omiso de tal conocimiento, debe ser eliminado del gobierno del pueblo.

En la mortalidad de las poblaciones influye, como factor preponderante, su grado de saneamiento, si bien juegan papel de importancia las condiciones generales de vida, en especial la alimentación del núcleo principal de sus habitantes.

Si son importantes y convenientes las obras de saneamiento en todas las poblaciones, en las populosas son de una necesidad absoluta, si sus habitantes no han de desatender sus deberes de humanidad y sacrificar su bienestar y prosperidad. Así lo han comprendido y realizado ya las principales poblaciones de España, y debemos querer, por egoísmo y cariño a la patria chica, que Córdoba no continúe siendo de las rezagadas.

Tiene Córdoba en la actualidad unos cien mil habitantes y solo dispone en verano de una dotación de aguas de mil quinientos metros cúbicos diarios para usos domésticos y servicios públicos; es decir, quince litros por habitante y día, exactamente la décima parte de lo que se calcula para una población convenientemente abastecida.

Si deficiente resulta el abastecimiento de la población, más aún y peores son los medios de evacuación de las aguas sucias. Las alcantarillas existentes son tan escasas y tan defectuosas que bien podemos negar su eficacia higiénica, y respecto al otro procedimiento de evacuación, el de los pozos negros, mejor sería no hablar, pero es asunto tan importante y representa una rémora tan grande, que el Ayuntamiento debe dictar cuanto antes reglas para su modificación en pozos sépticos, si no se decide por la verdadera y definitiva solución que tiene este asunto en una población de cien mil almas: establecer una red completa de alcantarillado.

(1) No solamente nos complace, sino que nos honra, el artículo que publicamos en la página de hoy. No nos cabe duda de que siguiendo por este camino llegaremos al fin que nos hemos propuesto.

Es el primero de una serie de artículos que se irán sucediendo, y de los que, sin duda, ha de desprenderse un positivo beneficio para esta tan bella como abandonada ciudad.

Otras reformas y mejoras, importantes sin duda, se han de realizar para completar el plan de saneamiento y seguir el de embellecimiento de Córdoba, y de ellas nos ocuparemos también en artículos sucesivos, debiendo, desde luego, posponerse al abastecimiento y alcantarillado, ya que sin agua y sin medios higiénicos de evacuación, casi serían contraproducentes.

La mortalidad de Córdoba, según estadísticas, oscila alrededor de treinta por mil, cifra elevadísima que, dadas las condiciones topográficas y climatológicas de que goza, podría rebajarse fácilmente en un diez por mil, si estuviese dotada de sus obras de saneamiento, lo que representaría novecientas defunciones evitables por año, y para apreciar lo que significa esto en el orden económico, ya que en lo moral e intelectual no cabe valoración, taseamos solo en dos mil pesetas la vida de cada persona, lo que representa una pérdida anual de un millón ochocientas mil pesetas, que al seis por ciento supone un capital de treinta millones de pesetas.

¿Es que Córdoba no tiene medios económicos para ponerse al nivel sanitario que le corresponde, o es que quienes la representaron y dirigieron hasta aquí, no se hicieron cargo de sus verdaderas obligaciones y solo se ocuparon de fáciles triunfos? No puede creerse que las cosas continúen así por falta de cariño de los cordobeses a su tierra; mas bien hay que suponer la falta en los de arriba, en los que tienen la obligación por su cargo o por su categoría cultural o social de guiar al pueblo, ellos son los capacitados para hacer una llamada a la opinión cordobesa y hacerle comprender las grandes ventajas que se obtendrían a cambio de un pequeño sacrificio de parte de todos. Eso me propongo con estos sencillos artículos de divulgación sanitaria, y comprendiendo la modestia de mi persona y de mi intelectualidad, quisiera que este primero sirviese para despertar a los de mayor autoridad. Obra conjunta del ingeniero y del médico es esta de la Sanidad Pública, y son los indicados para realizar la previa y precisa preparación cultural de la opinión cordobesa, para que el Ayuntamiento pueda acometer una empresa que exige un desembolso de consideración.

No podemos dudar del bien entendido cordobesismo del actual alcalde, hombre culto e inteligente, que incapaz de entretenerse en medros personales, habría de poner todo su esfuerzo en conseguir una mejora de tan vital interés para Córdoba. Compenetrado con su cargo, nos pide a todos indicaciones y apoyo para poder realizar labor beneficiosa, y esta es hoy la obligación de cuantos amen a Córdoba.

M. Cabrera

Ingeniero de caminos.

SI EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad

POR LOS PUEBLOS

Por hurto de mader...

La guardia civil de Belalcázar ha detenido al vecino de dicho pueblo, Juan Pineda García, autor de la sustracción de varios palos de madera de una alameda de la propiedad don Dionisio Morillo.

El detenido fué puesto a disposición de aquel juzgado.

Intervención de una caballería

En Montilla, le ha sido intervenida una caballería al vecino de dicha ciudad, Miguel Zafra Capilla, por no acreditar su legítima pertenencia, y confiscar sus señas, con una que fué hurtada en noviembre último, al vecino de Obejo, Antonio Blanco Paz.

Miguel, en unión de la caballería de referencia, quedó a disposición del juzgado.

Arresto

Ha sido detenido en la barriada de la zona El Porvenir el vecino de Belalcázar, Fermín Moreno González, que está reclamado para sufrir cinco días de arresto por no haber pasado la revista militar reglamentaria.

El detenido ingresó en la cárcel de Fuente Obejuna.

Incendio

La benemérita de Los Blázquez cuenta de un incendio ocurrido en la finca "La Moheda", de aquel término propiedad de Juan Torres Calderín, siendo pasto de las llamas unas doscientas cincuenta arrobas de leña de cocina.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se calculan en 350 pesetas.

El autor de un hurto

En anta Sella ha sido detenido por la benemérita de aquel puesto, Alfonso López Pérez (a) La Negra, autor de un hurto de 25 pesetas en metálico, de latas de conservas y un salchichón, llevado todo ello en el Círculo de Labradores de dicho pueblo.

Al ser detenido se le interviniere 13 pesetas, las conservas que, en unión de Alfonso, quedaron a disposición del Juzgado de aquella villa.

Infrafractores

Como infrafractores del reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas, Bartolomé Pozuelo Sánchez, Diego Suárez Ortiz, Félix Ruiz López, Francisco Díaz Coletti y Miguel Coletti García, los dos primeros vecinos de Pozoblanco y Villaharta, respectivamente, y los últimos de Villanueva de Córdoba.

Arrendamiento

Se arrienda el cortijo "Valdepeñas" en el término de esta Ciudad, con más de 1.000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Inauguración de dos fábricas

Ayer, a las cuatro y media de la tarde se verificó la inauguración de la fábrica de gaseosas, jarabes y aguardientes que con el nombre de "La Constancia" ha instalado en la carretera del Brillante la razón social Salinas y Compañía, S. en C.

Esta entidad que la componen los señores don Francisco Salinas Diéguez, don Luis Pérez Boje y don Rafael Ruiz Buireo, que actúa como gerente, desarrollaba esta industria en la plaza del Conde de Gavia y a causa de haber prosperado notablemente la producción y consumación, ha habido necesidad de construir un edificio capaz para cubrir con holgura la demanda de pedidos que se formulan a diario.

Al acto de la inauguración asistieron la mayoría de los dueños de los establecimientos de esta capital, infinidad de socios colectivos, otras personas y representantes de los periódicos locales.

Acompañados del personal técnico de la casa, recorrimos las dependencias de la fábrica y don Francisco Salinas en unión de otras personas nos mostró detalladamente las naves de maquinaria y la fábrica de elaboración de aguardientes.

En la nave donde se elaboran las gaseosas, el agua de selts y los jarabes, hay siete máquinas llenadoras, dos saturadoras, un gasógeno, un productor del ácido carbónico, con las correspondientes baterías para la purificación del artículo, bombas para la elevación de agua, diferentes fregaderos montados con todas las necesidades higiénicas, y bombas de elevación de agua para la elaboración de gaseosas.

El agua que utiliza es procedente del

venero que hay en la huerta de la Reina, de nuestra sierra.

Todas estas máquinas están dotadas de dos motores. Uno eléctrico para el uso diario, y otro de gasolina para en el caso de que por averías en la central de electricidad, no queden paralizados los trabajos.

Estas maquinarias dan un gran rendimiento para los fines que la sociedad pretende.

Visitamos después las naves destinadas a los envases y al género ya elaborado, la oficina, a cuyo frente está el contable don Manuel Barquera; los pabellones donde habita el maestro don Miguel Hidalgo, y otras salas, estando todo construido a la moderna y con suficiente ventilación.

El acto resultó en extremo simpático, brindando varios socios por la prosperidad del negocio.

Don Francisco Salinas dijo a los concurrentes que allí tenían su casa y la forma en que pueden ahorrar unas pesetas, ya que la entidad está dispuesta a dar toda clase de facilidades al pequeño industrial, al objeto de fomentar los negocios.

Agregó que se congratulaba de que se instalarán esta clase de industrias, con lo que se demuestra que aunque lentamente, prospera nuestra capital y tiene aquellos productos que necesita sin necesidad de recurrir a otros puntos, y terminó su discurso brindando por la prensa y dando un viva a Córdoba, que fué contestado unánimemente por todos los allí presentes.

Auguramos un éxito en el desarrollo de las industrias a la fábrica "La Constancia", por lo que como cordobeses, nos congratulamos sinceramente de que en nuestra ciudad, se instalen negocios, dando con ello ocupación a gran número de operarios.

**

Completamente independiente está el alambique para la fabricación del aguardiente.

Este aparato es de los más modernos que se conocen, elaborándose un anís exquisito.

El traslado de la maquinaria y ampliación de la industria se ha llevado a efecto bajo la dirección de don Diego y don Gonzalo León, que pertenecen a la fundición "La Cordobesa". La construcción del edificio la ha efectuado don Enrique Vázquez.

A las cinco próximamente empezaron a funcionar todas las máquinas para que presenciaran los trabajos cuantas personas allí había.

Después nuestro compañero de redacción señor Torres Barrionuevo, ante la fachada del edificio, impresionó varios clichés de los concurrentes al acto.

A continuación todos los invitados pasaron a una de las dependencias, donde fueron obsequiados con vinos, fiambres y dulces.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Cardo Romero.

Le defenderá el abogado señor Molina Albendín, y le representará el procurador señor Guerrero.

En la sección segunda tendrá lugar la vista de otra causa por disparo, seguida en el juzgado de Cabra, contra Emilio Izquierdo García.

La defensa estará a cargo del señor Romero (don Rogelio), y le representará el señor Ramírez.

En la misma sección se verá también la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Francisco Carretero Merino y otro, por el delito de lesiones.

Están encomendadas las defensas a los señores Velasco y Alvarez Yuste, y representará a los procesados el señor Barbudo.

Absueltos

Han sido declarados absueltos Andrés Alvarez Calvente, procesado por el juzgado de Hinojosa, por el delito de estafa, y Feliciano Pérez Castellano, que lo estaba por disparo, en causa procedente del juzgado de Pozoblanco.

Sentencia

Por la sala primera ha sido condenada a cuatro meses y un día de arresto mayor María Gutiérrez Viñas, procesada por hurto, por el juzgado de esta capital.

También le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al procesado por el juzgado de Baena, en causa por hurto, Pedro Cortés Muñoz, y condenado a tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional el procesado por el mismo juzgado, por abusos deshonestos, Francisco Mármol Amores.



CONCURRENTES A LA INAUGURACIÓN DE LA FÁBRICA DE JARABES Y AGUARDIENTES "LA CONSTANCIA."

Charla Deportiva

Sur... Centro

Se ha nombrado la comisión de festejos de feria de Mayo y todos conocemos ya los avances de fiestas dados y las innovaciones que se piensan llevar a efecto.

Hay entre ellas una de importancia capital para los buenos amantes del foot-ball, y que, al mismo tiempo, aumentará el esplendor de nuestra incomparable feria. La celebración de dos grandes encuentros en los días 28 y 29, a base de teams de primera categoría.

No se nos oculta el inmenso gasto que origina desplazar dos equipos de categoría máxima, y esto nos hace pensar si no nos pasará como a la lechera del cuento.

Nacido el deporte en nuestra capital a la sombra de un entusiasta grupo de jóvenes que dedicaron a él todos sus afanes y entusiasmos, estuvo en "mantillas", hasta hace poco que avanzando un escalón en su larga carrera pasó al "andador". Pero como un niño precoz, que a los pocos años de vida, hace cosas de viejo, llamando la atención de todo el mundo, hizo el deporte en Córdoba de "niño sabio", que consigue en el principio de su vida, que su presencia no pase inadvertida, para que aquel abnegado grupo de jóvenes, padres del deporte sonrián orgullosos al ver que no se les relega al olvido en la confección del cartel de feria de Mayo, como espectáculo de máxima actualidad.

Se barajan ya para la confección de los encuentros, nombres de equipos célebres, pero entre todos hay dos, que irresistiblemente atraen nuestra atención.

"Sevilla F. C.", "Madrid F. C.", Sin querer se nos viene a la memoria al recordarlos una frase: ¡Sur... Centro! Las dos técnicas más perfectas del foot-ball "preciosista", español.

Capitaneada la comisión de Fiestas de nuestra feria por un excelente "amateurs", del deporte, el señor conde del Portillo, padre del foot-ball en Córdoba, cuando aún estaba en "mantillas", concedor de la excelencia que estos encuentros reportaría a nuestra capital, como progreso en su vida de deporte, y como espectáculo de feria, nos hace concebir la esperanza de "de ver", saldar la rivalidad pendiente (en el terreno de juego) entre Castilla y Andalucía, que puesta en pie en el severo marco del Stadium Metropolitano, de Madrid, espera una ocasión para asentar su superioridad en un campo neutral.

¡Bien pudiera ser este el alegre cuadrilátero de nuestro hermoso Stadium América!

El abrazo de Juanito Monjardín y de Ocañita, al empezar los encuentros, llevaría envuelto el de toda la afición para los mantenedores del progreso deportivo de nuestra Córdoba, que daba un paso gigantesco en su carrera pro deporte.

Y cuando al terminar los encuentros el público, entusiasmado, ovacionara al vencedor, yo recogería la mayor parte de aquellos aplausos para ofrecerlos, en justo homenaje, a quien trabajó y consiguió que los escuchásemos.

En los Ayuntamientos de casi todas las capitales de España se han consignado cantidades elevadas para subvención de las sociedades de foot ball.

Ultimamente, el de Madrid consignó 10.000 pesetas para cada uno de los equipos de primera categoría de la villa y corte.

Esta elevada cifra habla más elocuentemente que mi pluma de los beneficios que reporta a una capital el desarrollo del deporte. Conseguiremos los cordobeses que en fecha tan señalada como la feria de Mayo, nuestro Ayuntamiento nos preste su apoyo para que se lleven a efecto los dos encuentros que nuestra calenturienta imaginación forjó. Al mismo tiempo de laborar pro deporte, engalanarían el cartel de feria con un espectáculo que había de traer a nuestra capital millares de forasteros atraídos como el cronista, por las dos fases del deporte español más discutidas... Andalucía... Castilla.

Nobles rivales, que portadores de la misma técnica, elegante, fina, hicisteis del foot-ball un bello arte. La afición de Córdoba os brinda dos tardes de su hermosa primavera, para que, haciéndole saborear la excelencia de vuestro juego, dirimáis la cuenta pendiente que quedó en pie aquella tarde fría de invierno, en que se discutía la supremacía del foot-ball regional.

Si llegáis a escuchar nuestra ovación de bienvenida al saltar al terreno de juego del Stadium América, ved en ella puesto todo el cariño de una capital que quiere redimirse del olvido en que estaba sumergida, por apatía de sus anteriores gobernantes.

Y al marchar, cuando en entusiasta cabalgata acudamos todos los aficionados cordobeses a despediros, irá al frente nuestro, el cordobés insigne que nos hizo dar el primer paso en el deporte, y que puso, trayéndoos la cuña de más valor, en nuestra carrera: el concejal-presidente de la comisión de Festejos don Manuel de la Puente y López, conde del Portillo. A retaguardia, para rendiros su modesto homenaje de admiración, quien dedicó su corto valer y torpe pluma en bien del deporte en nuestra capital: el hacedor de estas líneas que las firma así.

Escobita.

Granja-escuela práctica de agricultura de Córdoba

Escuela de Peritos Agrícolas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento vigente en esta Escuela de Peritos Agrícolas se convoca a exámenes de ingreso en la misma, debiendo sujetarse los solicitantes a las condiciones siguientes del Reglamento.

Art. 2.º para ingresar como alumno oficial de estas Escuelas, será preciso:

- 1) Ser español.
- 2) Tener dieciseis años cumplidos.
- 3) Ser de complexión sana y robusta y no adolecer de defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, que se acreditará mediante certificado facultativo.

d) Aprobar mediante examen en las Escuelas y ante Tribunales constituidos al efecto las materias siguientes:

- Gramática castellana.
- Geografía general y de Europa.
- Elementos de matemáticas, y
- Naciones de Historia Natural.

Art. 3.º La extensión con que se exigen estas materias es la que marcan los programas publicados en la "Gaceta" de 8 de Julio de 1914, para los de Gramática y Matemáticas, y los publicados en la "Gaceta" de 3 de Octubre de 1917, para los de Geografía y Elementos de Historia natural.

Para tomar parte en los ejercicios deberá solicitarse del director de la Escuela en papel de oncenena clase, durante la primera quincena de mayo, acompañando cédula personal, y además la primera instancia del interesado, partida de inscripción en el Registro civil, debidamente legalizada, así como también un certificado de revocación, dentro de los cinco años anteriores al de la presentación de la instancia, abonando cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de exámenes por cada asignatura.

Las horas de presentación de instancias será de diez a doce de la mañana en la Secretaría de esta escuela.

Terminado el plazo de admisión, se fijará en la tablilla de anuncios los días y horas en que hallan de verificarse los exámenes de cada asignatura.

Córdoba 7 de abril de 1924.—Visado Bueno.—El ingeniero Director, Francisco de P. Aguayo.—El ingeniero Secretario, Antonio de la Huerta.

PREGUNTE DONDE QUIERA

y si el preguntado es persona de capacidad, tendrá que asegurarle que los mejores trajes y los más baratos, los vende la casa de Hierro desde 9 a 150 pesetas corte.

COMERCIALES.

Se realizan las existencias de mercadería y paquetería del almacén de la calle de Libertad, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

Los festejos de Mayo

Las reinas de la belleza

Adquiere gran arraigo el concurso organizado por la comisión de feria y fiestas del Municipio con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Los alcaldes de los distintos barrios en que se divide la ciudad, han convocado a los vecinos más salientes de los suyos respectivos para que designen a la muchacha más guapa, que será la elegida para que, con las demás, constituya la corte, entre las cuales será elegida la reina de las reinas, de nuestras renombradas fiestas de Mayo.

Según nuestros informes, algunos barrios como el de Santiago, ya tienen elegida su reina.

La víspera de la feria, las reinas de los barrios ataviadas de modo adecuado se reunirán en el Ayuntamiento, punto designado como de partida, y desde allí ocupando diversos automóviles, y acompañadas de una lucida cabalgata compuesta por numerosos ginetes de ambos sexos ataviados a la usanza clásica, se dirigen al paseo de la Victoria, disolviéndose en el frente de la caseta del Ayuntamiento, previa a designación de la reina de las reinas.

Otros festejos

La Sociedad Musical Rubio, se ha ofrecido al Municipio para dar uno o varios conciertos durante los días de feria, en la caseta propiedad del Ayuntamiento.

También gestiona la Comisión de feria y festejos, aprovechando el ofrecimiento de varios entusiastas de los deportes, la celebración de unas carreras Pedestres, que probablemente tendrán lugar el sábado de la semana de feria.

Las casetas particulares

Correspondiendo al requerimiento de la ciudad, los ayuntamientos de Villa del Río, Bujalance y Montilla han decidido instalar artísticas casetas en el real de la feria.

También instalará la suya, la colonia sevillana en Córdoba.

Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribir a S. de Inchaurrea, Apartado de Correos 256.—Bilbao.

Accidente automovilista

Un chófer lesionado

Ayer tarde, en el kilómetro 15 de la carretera de Cerro Muriano, próximo ya a aquella barriada, y al efectuar un viraje el conductor de un automóvil llamado Rafael Jurado Carrero, de 24 años y domiciliado en la calle Hernán Ruiz, 21, tuvo la desgracia de ocasionarse contusiones en dos dedos del pie izquierdo.

A su regreso anoche a Córdoba, fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de leve.

Quejas del vecindario

Más inquilinos que duermen con paraguas

Días atrás, recogíamos en estas columnas una queja, en la que unos sufridos inquilinos se lamentaban, entre otras cosas, de que tenían que dormir con paraguas abierto, para resguardarse de la lluvia, amén de sufrir otras calamidades propias del estado de abandono en que la casa se encontraba, falta por completo de la más elemental higiene.

Hoy recibimos otra queja de unos vecinos de la casa números 24 y 26, de la calle de Martín de Roa, quienes se quejan de las deficientes condiciones de habitabilidad que tienen sus viviendas, señalando la circunstancia de que tienen que dormir con paraguas o impermeables, por que llueve en las habitaciones.

Se quejan además, de que en la casa conviven con los inquilinos, diversos animales, contraviéndose las disposiciones sanitarias, y recurren a estas columnas, con la esperanza de que al fin sean atendidos en sus reclamaciones, pues el casero no les hace caso, a pesar de tener sus pagos al corriente.

LA MUTUAL LATINA

Como se previene en los artículos 81 al 85 de sus estatutos, la Junta general ordinaria anual se celebrará el día 7 del próximo mes de Mayo a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, 25. Córdoba, con objeto de examinar las cuentas y situación de la Sociedad.

Córdoba 7 de Abril de 1924.—El presidente del Consejo de Administración. Manuel Enriquez Barrios.

Un robo de siete mil pesetas en Montilla

Comunica el capitán de la guardia civil de Montilla, que en la casa número 8 de la calle Blanca, de aquella ciudad, se ha cometido un robo durante la madrugada.

En dicha casa, habita el matrimonio Agustín Traperero Toco, de 71 años y su esposa Feliciano Ruz López, de 73.

Los autores del robo, fueron tres sujetos desconocidos, quienes asaltaron la casa, penetrando por una tapia que da acceso a una casa contigua a la robada.

Para llevar a cabo su propósito, talaron con una barrena las maderas de una ventana, introduciéndose en la referida casa y maltratando a los ancianos.

Los ladrones violentaron un arquilla, apoderándose de unas siete mil pesetas en plata y billetes.

La benemérita, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se personó en la referida casa, instruyendo el oportuno atestado.

A pesar de las muchas pesquisas hechas por la guardia civil, hasta ahora no han sido descubiertos los autores del robo.

Sucesos y denuncias

Cazador furtivo

La guardia civil de la Arruzafilla ha detenido al vecino de esta capital Francisco Sánchez Gómez (a) El Portugués, por infracción de la Ley de caza, siéndole intervenido un hurón.

Francisco ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de la Izquierda.

Robo de caballerías

De una choza enclavada en el barrio del Botiquín en la barriada de Cerro Muriano, le han sido robadas dos caballerías al vecino residente en la misma Antonio Pérez López.

La guardia civil ha formulado el oportuno atestado dando cuenta del hecho al Juzgado de instrucción de la derecha de esta capital.

"Informaciones Sociales"

El número correspondiente a Marzo de esta importante revista, órgano español de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, publica, como de costumbre, trabajos de gran valor informativo para cuantos siguen de cerca el desarrollo de los diversos y difíciles problemas planteados en todo el mundo.

Entre otros trabajos, publica uno de Mr. E. W. Wimple, acerca de la Asociación de Viajes para obreros ("Worker's Travel Association") la creación de una Universidad municipal del trabajo en Santiago de Chile y de escuelas para obreros agrícolas en San Salvador; la vida sindical patronal en el Brasil y la vida sindical obrera en Italia; la Cooperación; los seguros sociales; los movimientos migratorios; el mercado del trabajo, etc.

La cuestión de la jornada de ocho horas ocupa considerable espacio en esta revista, tanto en la sección que estudia las condiciones del trabajo como el que se refiere a la ratificación del convenio de Washington por diferentes países.

Conducción de un enfermo al hospital

El somatenista José Expósito Morales, que presta sus servicios como carrero en la fábrica del marqués de a Mota de Trejo, condujo en un coche de alquiler al Hospital de Agudos a un sujeto de 20 años de edad llamado Pedro Martínez, que se hallaba postrado enfermo en el paseo del Gran Capitán próximo a la estación.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.

GALLE CONCEPCION

Desde Hornachuelos

La Santa Visita Pastoral.—Aunque tarde, pues la falta material de tiempo no me ha permitido hacerlo antes, no quiero dejar de dar a la publicidad la gran prueba de religiosidad y fervor que dió este pueblo el 25 del pasado, con motivo de la visita que al mismo hizo, nuestro amantísimo Prelado, el excelentísimo señor obispo, doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Desde bien temprano del citado día, se notó entre los moradores de esta villa el movimiento precursor de las grandes fiestas.

Todas las conversaciones giran alrededor del hombre bondadoso y bueno que, pasadas unas horas, había de ser nuestro ilustre huésped; todos los vecinos se aprestan para elegir el sitio donde poder mejor tributar un homenaje de simpatía al caritativo ministro del Señor, que sin haber hollado aún con sus plantas nuestras calles, es tal la aureola de que viene precedido, que sin conocerlo ya se había captado las simpatías de este vecindario.

A las siete y media de la mañana marchan a la vecina ciudad de Palma del Río en auto, para acompañar a Su Excelencia a ésta, el alcalde don Francisco Gamero Cívico Velasco, el párroco don Lorenzo Pérez Porrás, el juez municipal don Manuel Ruiz Cárdenas, el comandante del puesto de la guardia civil, sargento don Antonio Pérez, el industrial don Antonio García Lacalle, el propietario don Francisco Gamero Cívico García y el que estas líneas suscribe.

El recorrido hasta la vecina ciudad se hace felizmente y una vez llegados, en la hermosa mansión de los señores de Almenara, don Sebastián, con la prodigalidad, lema de tan simpática familia, somos obsequiados con un succulento y frugal desayuno, y somos objeto de tantas atenciones por mí inmerecidas, que jamás se nos borrará de nuestra memoria.

Después pasamos a ofrecer nuestros respetos a nuestro venerable pastor y una vez cumplido este requisito, se organiza la marcha, marchando en primer término en auto el M. I. señor don Constantino Montilla, secretario de visita, el paje de S. E. don Bienvenido Morán y el párroco de Palma del Río don Enrique Melgar.

A continuación, en magnífico automóvil propiedad del señor Almenara, marcha el señor obispo, acompañado del digno delegado gubernativo de este partido don Antonio Monroy López, el alcalde de Palma del Río don Francisco Molero y el de esta villa don Francisco Gamero Cívico, siguiendo una caravana de diez o doce autos, ocupados por el alcalde de Posadas don Luis Soldevilla, el juez de instrucción don Miguel Blancas Rosales, el exdiputado provincial don Julio Muñoz Morales, el teniente de la guardia civil de Palma del Río y distinguidas personalidades de esta población y de Posadas.

La despedida que al señor obispo se

hace en l'alma, es en extremo cariñosa, oyéndose muchos vivas al mismo, y a pesar de que una ligera llovizna quiere deslucir aquella, no es obstáculo para que las calles del tránsito estén completamente llenas de gente, descubriéndose respetuosos los hombres al paso del auto que ocupaba S. E., viéndose en el trayecto que éste recorrió, muchas colgaduras con los colores nacionales y en los balcones lindas palmeñas, que a pesar de la hora tan intempestiva, quieren con su presencia rendir un tributo de simpatía a nuestro amantísimo prelado.

El recorrido de Palma a esta, se hace felizmente y cuando atravesábamos la vega de "Vita" y "Monte Alto", aquella llovizna que empezó a caer en Palma, va en aumento y amenaza convertirse en lluvia torrencial lo que grandemente nos contraría, pues siguiendo ésta, tendría que deslucirse la hermosa manifestación que Hornachuelos preparaba al Obispo dignísimo que hoy dirige los destinos de esta diócesis; pero todas nuestras zozobras e intranquilidad desaparecen cuando llegamos a la entrada del pueblo; allí a vemos éste en masa con el Ayuntamiento en plena cabeza y demás autoridades, nutridas representaciones de las hermandades y sociedades de recreo, que desafiando todas las inclemencias del tiempo, demuestran con su presencia a nuestro amantísimo prelado; que aún no se ha extinguido la llama de la fé que tantas glorias diera a nuestra querida patria y que saben corresponder a la invitación cariñosa que les había hecho nuestro activo y celoso párroco, quedando también plenamente demostrado las sinceras y grandes simpatías que éste goza entre sus feligreses.

La presencia del venerable prelado, es acogida con una ovación clamorosa; las campanas son echadas a vuelo y la banda municipal entona nuestro hermoso himno nacional, y una vez hechas las presentaciones por nuestro bondadoso y simpático párroco, marcha la comitiva a la parroquia, por las calle García Mesa, Plaza Antonio Barroso y calle Carlos Golmayo, estando dichas vías engalanadas con lujosas colgaduras y ocupadas totalmente de vecinos, que ebrios de entusiasmo, no cesan de vitorear al obispo caritativo y bueno, que sonriente y cariñoso, a todos nos bendice con su patriarcal bendición.

En la puerta de la parroquia es recibido S. E. por el clero parroquial con cruz alzada, y una vez hechas las preces de ritual, hace la entrada en el templo bajo palio, siendo llevados los varales de éste, por los tenientes de alcalde don Federico Losada y don Juan Felipe Vilela, y cofrades de la hermandad del Santísimo Sacramento, dirigiéndose al altar mayor, donde oró unos momentos.

Después ocupa la sagrada cátedra S. E. y con arrebatadora y elocuente palabra y gran unción evangélica, da las gracias a las autoridades, y al pueblo, por el recibimiento que se le ha dispensado, terminando su hermosa

cual memorable oración con un viva nuestra excelsa Patrona la Reina de los Angeles, que es contestado por todo el pueblo, que materialmente llenaba el templo.

A continuación procede el señor obispo a practicar el santo sacramento de la confirmación, actuando de padrinos nuestro buen amigo don Francisco Gamero Cívico García y su digna esposa doña Josefa Almenara Dugo.

Terminado el santo sacramento, S. E. visita varios altares y dependencias de la parroquia, teniendo frases de elogio para nuestro párroco por el buen orden en que estaba todo y da instrucciones para varias reformas que en la misma deben llevarse a cabo.

Terminada esta primera parte de la visita, el señor obispo, acompañado de su séquito se trasladó a casa de nuestro alcalde, donde se hospeda, y allí recibió a los maestros y maestras nacionales, y comisiones de las Hermandades del Santísimo Sacramento, Hijas de María, Corazón de Jesús y María de los Sagrados Calvarios, teniendo para todos frases de aliento, saliendo los visitantes altamente encantados de su sencillez y agradable y amena conversación.

A continuación fué servido el almuerzo, que fué digno de quien presidió la mesa, pues a más de ser un verdadero alarde de buen gusto, todos quedaron satisfechos de la profundidad e hidalguía de los dueños de casa.

Terminado el almuerzo, de nuevo vuelve el señor obispo a la parroquia a continuar su sagrada misión, actuando entonces de padrinos de los confirmados, nuestro buen amigo el juez municipal don Manuel Ruiz Cárdenas y su simpática esposa doña Carlota Fernández González.

Una vez terminada la santa visita S. E. visita el ayuntamiento, siendo recibido por todos los concejales, y en breves momentos que en la Casa de los dos estuvo, los dedica a animar a todos para que hagan una recta y equitativa administración dentro de la más equidad y recta justicia, marchando seguidamente al auto que de nuevo condujo a Palma del Río, siendo recibido con vítores y aclamaciones por el pueblo en masa, congregado ante las Casas Consistoriales.

En resumen, la fugaz visita a este pueblo por el preclaro obispo que es mayor gloria de Córdoba y su provincia rige los destinos de esta diócesis será siempre de grata memoria para nosotros, pues si bien comprendemos no le hemos podido ofrecer los honores militares que por su alta gerarquía corresponde, aquellos han sido reemplazados con la buena voluntad de este pueblo noble y humilde que solo desea que su breve estancia en esta le haya sido tan agradable como a nosotros admirarle.—El Corresponsal.

4-4-924.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Un desertor del Ejército, simulándose sargento, hurta dos maletas y otros efectos

Esta mañana, próximamente a las diez y media, presentóse en la Comisaría de Vigilancia una mujer llamada Carlota Malo Jurado, sirvienta del Hotel Colón, instalado en la casa n.º 4 de la calle Cabrera, dando cuenta de que haría una media hora, había desaparecido de dicha casa un sargento que se hospedaba desde ayer en la misma, y que sobre no haber abonado el pupillage, se había llevado dos maletas pertenecientes a dos soldados de cuota del regimiento de la Reina, que también paran en la referida casa, llamados Pedro González Carrasco y José Soto Melero.

Momentos después presentóse José López Martín, mecánico, de 25 años, que también para en dicha fonda, manifestando que le había sido sustraído un monedero de plata valorado en cuarenta pesetas, una libreta de apuntes con varias fotografías, una cédula personal y una pitillera de cuero, sospechando que el autor del referido hurto fuese un sargento que se hospedaba en la misma casa y que ostentaba en el cuello de la guerrera el número 3.

Nuevamente compareció Carlota expresando que se había dirigido a la estación, viendo salir al sargento del establecimiento de bebidas de Emilio Sánchez situado frente a la estación central y que al preguntarle por qué se había llevado las maletas, abandonó estas emprendiendo la huida por el paseo del Gran Capitán.

A continuación presentáronse los guardias de Seguridad Fernando González León y Santiago González Barriónuevo, conduciendo detenido al sargento autor del hurto.

Posteriormente, presentáronse también los soldados Pedro Sánchez Carrasco y José Soto Melero, dando cuenta del hecho y relacionando los efectos que contenían dichas maletas que eran: la del primero, dos camisas, tres calzoncillos, seis pañuelos, dos camisetas, seis pares de calcetines, tres cuellos, un pantalón de paño de militar, otro kaki, una americana, unas tijeras y 35 pesetas en metálico.

La de José Soto, una gorra, dos tohallas, seis pares de calcetines, un par de guantes de reglamento, seis pañuelos, un cuello, dos pares de puños, una corbata, un traje de lana, dos camisas, una camiseta, dos calzoncillos, un par de botas y 50 pesetas en plata.

El agente de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad comenzó el interrogatorio al sargento, quien manifestó llamarse Mariano Alcalá Gómez, de 23 años, natural de Cazorra (Jaén).

Agregó que ayer llegó a Córdoba, hospedándose en la fonda de la calle Cabrera, y que careciendo de recursos pensó en apoderarse de las maletas.

Ya en la calle, metióse en un portal, y valiéndose de una moneda de diez céntimos violentó las cerraduras.

Apremiado en el interrogatorio por el expresado señor Jiménez Abad, añadió que hará unos treinta días había desertado del regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, con motivo de haberse descubierto allí que era asimismo desertor del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, de guarnición en Ronda (Málaga).

Por último confesó que se hacía pasar por sargento, y se había puesto los galones correspondientes a tal empleo para no inspirar sospechas.

En su poder fué hallada la pitillera sustraída a López Martín en unión de la libreta de apuntes; pero no ha podido ser ocupado ni el monedero, ni las 50 pesetas que había en la maleta de José Soto, ni dos pares de calcetines, un par de calzoncillos, dos pañuelos y dos pares de calcetines.

El simulado sargento se hallaba reclamado por la Dirección general de Orden público y por la Capitanía general de Madrid por usar el nombre de un hermano suyo que es sargento de Regulares en Melilla y los de José Requena Gutiérrez y Eduardo Alcalá Torral y por hacerse pasar por sargento de Intendencia.

Al ser detenido vestía el uniforme de sargento del regimiento del Príncipe.

El detenido, con el atestado instruído, ha quedado a disposición del Juzgado de instrucción de la derecha de esta capital.

PARA DISTRAERSE

de las diarias preocupaciones, lea usted los volúmenes de la Biblioteca Rosa; obras de 4 y 5 pesetas a 1,50.--Librería Luque.

AVISO

La Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica pone en conocimiento de los señores socios que el día 8 del actual y a las seis de la tarde, se celebrará un concierto en el Gran Teatro por el eminente violinista Thiband.

Los señores que tengan alguna reclamación que hacer o no hubieren recibido sus tarjetas, se servirán reclamarlas en la calle Duque Fernán-Núñez, 1, dicho día 8, de cuatro y media a cinco y media de su tarde.

PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción

Álvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.--Córdoba

LOCALES

Se halla enfermo el secretario general de este Gobierno civil y jefe de Estado Mayor de la plaza, don José Martín Prat. Deseámosle completo restablecimiento.

Se encuentra en Córdoba, el exgobernador civil, don Ricardo Aparicio y Aparicio, y su hijo don Rafael Aparicio de Arcos, exalcalde de Aguilar.

También se halla en esta capital, nuestro querido amigo, don Guillermo Vizcaíno Herruzo, exdiputado provincial.

Regresó de Sevilla, en unión de su esposa, de su viaje de novios, don Carlos J. Ortiz.

Llegaron en el correo de Málaga, don José Galán Benítez y su hijo don José.

Marcharon en el correo de Madrid, los artistas de la compañía Casals, que durante una temporada han actuado en el Gran Teatro.

Se halla en Córdoba el general jefe de la primera división de Caballería, don Francisco González de Uzqueta Benítez, el cual dispensa la presentación oficial.

Se encuentra en Córdoba, en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo y corresponsal en Castro del Río, don Fernando Luque Medina.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró ayer el acto de administrar las aguas del Bautismo a la niña dada a luz recientemente por la señora doña Rafaela Morena, digna esposa del acreditado industrial de esta plaza don Baldomero Milla. A la neófita se le impuso el nombre de María de las Nieves y fué apadrinada por don Manuel Pellicer y doña Aurelia Pérez. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de los padres de la nueva cristiana.

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de cafés, caramelos, galletas

Reyes Católicos, número 7, duplicado. Córdoba.

Información telefónica

Consejo del Directorio militar.--Combinación de gobernadores civiles, última. --Un proyecto de ley sobre los prófugos.--Estudio de los presupuestos. Partidos de fútbol.--Toros en Madrid, Barcelona, Bilbao, San Fernando, Zaragoza y Caracas.--Actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 7, de las 15 a las 19.

Los heridos mejoran.--Entierro de las víctimas

Mejoran, notablemente, los soldados heridos en el accidente del paso a nivel de la línea de Extremadura.

Los más graves han experimentado una gran mejoría.

El capitán general Moltó, el general jefe de los servicios de Aeronáutica del ministerio de la Guerra y otros jefes y oficiales, estuvieron visitando a los heridos en el Hospital de Carabanchel.

Los cinco soldados muertos, esta tarde a las tres se verificará el entierro, al cual asistirán las autoridades militares.

Juez especial

Se ha nombrado juez especial para la instrucción de diligencias por el accidente del paso a nivel de la línea de Extremadura, al capitán de Artillería del segundo ligero don Luis Celta.

Se pide la absolución por el fiscal del Supremo

En la causa que conocerá mañana el Consejo de Guerra y Marina contra el comandante de Artillería, Usualdo Martínez Vivar, el fiscal del Tribunal Supremo, solicita la absolución, mostrándose conforme en un todo con el fallo que dictará en su día el Consejo de Guerra de Melilla, absolviendo al citado comandante, y que por haber desistido el auditor, fué enviada la causa para su conocimiento al Consejo Supremo.

El fiscal, además, pide que se imponga un correctivo al auditor, por haber disentido de la sentencia del Consejo de guerra de Melilla.

Sorteo de los doce pobres de cada sexo para el Lavatorio

Ayer, Domingo de Pasión, se celebró en Palacio el sorteo de los doce pobres de ambos sexos, de las distintas parroquias de la Corte, que han de figurar el jueves Santo en la ceremonia del Lavatorio y comida.

Al acto asistieron los Reyes y el Patriarca de las Indias.

Por la mayordomía de Palacio se comunicará a las parroquias el resultado del sorteo verificado.

Los cultos de Semana Santa en Palacio

Como en años anteriores los cultos de Semana Santa se celebrarán en Palacio como de costumbre, habiendo además capilla pública el Jueves, Viernes Santo y Domingo de Resurrección.

Los Presidentes de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guizpuzcoa

En el expreso de Irún llegaron los Presidentes de las Diputaciones provinciales de Alava, Guizpuzcoa y Vizcaya con algunos diputados, para conferenciar con los vocales del Directorio militar acerca de la aplicación del nuevo Estatuto municipal en dichos organismos.

Mitin sanitario

En el Cinema X. se celebró el mitin sanitario del domingo, siendo presidido por el exministro don Baldomero Argente.

El doctor Navarro Fernández hizo la presentación de los oradores, y dió cuenta de las valiosas adhesiones que se habían recibido.

Todos fueron muy ovacionados en sus disertaciones, así como el señor Argente al hacer el resumen del acto.

El presidente en Palacio

A la hora de costumbre, el presidente del Directorio militar, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, sin que ni a la entrada ni a la salida, dijera nada de particular a los periodistas.

Audiencia militar

Terminado el despacho con el Presidente, el Rey concedió la siguiente audiencia militar:

Teniente coronel don Alvaro Gaitán, de navío, don Antonio Gómez, Presidente de la Junta examinadora de capitanes de pilotos.

Alcoronel médico don Casimiro Fernández, al auditor general don Angel Otermin, teniente coronel Poderoso, al comandante Alvaro y al teniente Porcel del regimiento de Melilla.

Hospital de San José y Santa Adela

Esta mañana la Reina doña Victoria con las infantitas y la señorita de Carvajal, visitaron a los heridos de la guerra en el hospital de San José y Santa Adela.

Audiencia de la Reina

Cuando regresó la Reina de los Baños de San Sebastián, recibió en audiencia a la marquesa de Maqueda y Aranda, a la condesa de Padour y otras damas aristócratas.

Antes de ir a Palacio

En el Ministerio de la Guerra y antes de marchar el presidente a Palacio a despachar con el Rey, recibió al secretario de Gobernación, con el cual sostuvo una larga conferencia.

Después fué a despachar con el Rey y al regreso presidió el Consejo del Directorio militar.

También recibió en Guerra al embajador de los Estados Unidos, que acompañaba al ministro de su país en Portugal.

Reunión de la Junta clasificadora

A las cuatro y media de esta tarde el presidente Primo de Rivera quedó reunido con la Junta clasificadora de ascensos de generales bajo su presidencia.

Homenaje a la Argentina

Esta tarde asistirá en pleno el Directorio al teatro de Eslava para tomar parte en la función en honor de la Argentina, que ha sido organizada por el embajador en España de dicha nación.

El Presidente no pudo recibirlos

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra a presentarse al Presidente del Directorio, el general Castro Girona, el señor Caballero, embajador de España en Munich, y el Capitán general de Cataluña.

Como el Presidente no pudo recibirlos por falta material de tiempo, los citados a los tres, para mañana.

Consejo del Directorio

Esta mañana, a las doce, se ha reunido en Consejo del Directorio Militar.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

Referencia oficial del Consejo del Directorio. -- Una combinación de gobernadores civiles. -- Otros asuntos.

El vocal del Directorio general de la Armada, don Juan de los Rios, encargado de dar la referencia del Consejo celebrado.

Manifestó a los periodistas que se habían ocupado del nombramiento de...

bernadores civiles por personas que no fueran militares, conforme a lo acordado últimamente y a la Real orden que se ha dictado. Y al efecto, se había utilizado una pequeña combinación de gobernadores que afectan a unas cuantas provincias, y cuya combinación se continuará cada vez más extensa y se continuará tratando en sucesivos Consejos.

También hemos tratado del proyecto de ley sobre el indulto de prófugos, pero como el asunto es algo complicado, sigue su estudio, pues se quiere que la ley no sea muy leve ni tenga tampoco muchas concesiones en demasía.

Asimismo hemos tratado del acoplamiento y estudio de los presupuestos, y por cada ministerio se ha nombrado una ponencia compuesta por dos generales del Directorio; y para algunos departamentos como Marina, Fomento y Gracia y Justicia, a la ponencia se agregarán técnicos, entre los cuales figuran los señores Magaz, Mayendia y yo.

Para todo presupuesto de ministerio, el estudio estará encomendado a dos generales del Directorio.

Añadió que esta tarde iría todo el Directorio al teatro de Eslava, al homenaje organizado por su embajador a la Argentina.

Mañana a las tres y media, irá el Directorio en pleno al Museo del Arte Moderno para admirar el cuadro de Moreno Carbonero titulado la Fundación de Buenos Aires, adquirido por aquella república.

También de allí marcharán al Estudio de Benlliure, para conocer el monumento del entierro de Joselito.

Vista de una causa ante el Supremo de Guerra y Marina

Ante el Consejo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa instruida contra los comunistas Lamonedá, Chicharro, Rodríguez, Rosalito Andrade y el soldado Palacios, que el año 1921 realizaron campaña sediciosa en los cuarteles.

Presidió la Sala de Justicia, Arrinz de la Condorena, y tomaron parte los generales Villalba, Afrau; consejeros togados Miquek, Daroca, Pego y García Parreño, que actuó de ponente.

De relator tomó parte el auditor de la Armada don Fernando Berenguer y de fiscal el auditor señor Martínez Vega.

A los cinco procesados civiles los defendió el abogado Balbotín, y al soldado Palacios, el capitán de infantería, don José Dueñas.

El relator dió lectura al rollo y a la acusación fiscal.

En aquella aparece que por ciertos artículos publicados en el periódico "El Comunista", por el señor Lamonedá, se excitaba a la sedición, ordenándose un registro, siendo recogidos muchos artículos y proclamas revolucionarias, así como sellos de cotización del sindicato revolucionario.

Posteriormente se hizo otro registro

en la calle Mendizabal, núm. 87, donde se celebraban las reuniones clandestinas, y como este local fuera también clausurado, se practicó otro en la casa de Chicharro, donde se hallaron muchas proclamas y un proyecto de reglamento del partido comunista.

El soldado Palacios dirigió una carta a Rosalito, en la que decía sentirse asqueado del Ejército y del Gobierno de España, y que las tropas de Africa se hallaban en condiciones de cualquier cosa, pero los momentos no eran los más propicios.

Por consejo de guerra celebrado en Octubre, fueron todos absueltos menos el soldado Palacios, y como por un vocal se presentara voto particular, la causa pasó al Supremo de Guerra y Marina, y en el acto de la vista el fiscal ha solicitado la absolución de todos, incluso la del soldado Palacios.

La impresión dominante es que todos saldrán absueltos.

Información de la Presidencia

Esta tarde, en la Presidencia, por la oficina de información se ha facilitado las siguientes firmas:

Presidencia.—Sobre la implantación de la Hora de Verano.

Guerra.—Nombrando gobernador militar de Mallorca al general de división marqués de Garantías.

Disponiendo que el general de brigada, del Arma de Artillería, don Joaquín Cardoqui, se haga cargo del mando de la brigada de Artillería de la 15 división.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la primera reserva, don Juan Gil Gil.

Idem al general de brigada don Godofredo de Nouvilas.

Disponiendo que el brigadier don Francisco Jimeno, de la primera reserva pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem don Benito Ruíz, de la primera reserva pase a la segunda, por haber cumplido la edad.

Idem idem don Antonio Moreno, de la primera reserva a la segunda.

Nombrando director de la Escuela de Equitación al coronel de Caballería don Guillermo Kirpatrik.

Nombrando para el mando del regimiento de Lanceros de la Reina número 2, al coronel de Caballería don Mariano Vega.

Marina.—Ascensos reglamentarios de personal.

El juez del distrito del Congreso, solicita la excedencia

Ha solicitado la excedencia de la carrera judicial, don José Prendes, que hasta el día de ayer, fué juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta corte.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Una Real orden de Gracia y Justicia

Por Real orden de Gracia y Justicia, los asuntos de que conocía la sección octava de la Subsecretaría, sobre Grandezas y Títulos del negociado de Indultos y amnistías, se ha mandado que conozca dicho negociado con el nombre de Grandezas, Títulos del reino, Indultos y Amnistías, cuyos asuntos serán despachados por un jefe de Administración, designándose para este cargo a don Francisco Campos.

Un niño arrollado y muerto

Una camioneta automóvil del servicio de limpieza, arrolló y mató al niño de ocho años Jesús Fernando Porcino, al cruzar la calle Fernando de los Ríos.

Los vecinos transeuntes se amotinaron queriendo lynchar al chofer, viéndose la guardia de seguridad obligada a despejar la calle.

El chofer fué detenido presentando algunas lesiones de piedras y golpes recibidos de los vecinos.

El Manzanares crece

A consecuencia del temporal de lluvia reinante el Manzanares ha rebasado su cauce, habiéndose inundado las obras de canalización.

También el alcalde de Loeches ha telegrafiado que en las inmediaciones del mismo, por las lluvias se han originado grandes riadas habiendo quedado aislado un pastor que por el auxilio de la guardia civil y los vecinos logró salvarse.

Partido de pelota

Con gran animación se celebró el partido de pelota entre los equipos "Madrid F. C." y "Atlectic", de Bilbao.

No alinearon ni Mingotui ni Monjardín.

El partido, que en todo momento fué interesantísimo, fué ganado por el equipo "Atlectic", que hizo tres tantos por uno del "Madrid F. C."

De Marruecos

Grupos de rebeldes dispersados

Melilla 7.—Grupos de rebeldes que se proponían atacar la posición de Abder, fueron rechazados por el certero fuego de nuestras baterías, causándole bajas.

También la artillería de la Loma Roja diviso grupos rebeldes, a los que puso en dispersión, haciéndole gran número de bajas.

Comunicaciones restablecidas

Melilla 7.—Han quedado restablecidas las comunicaciones en el sector de Tafersit.

Grupos rebeldes

Melilla 7.—Grupos rebeldes que transportaban leña fueron dispesados por el fuego de los cañones de Bufarruin.

Defensas destruidas

Melilla 7.—Nuestras baterías descubrieron líneas defensivas del enemigo, las que fueron prontamente destruidas por el fuego de nuestros cañones.

También las concentraciones de Beni Medien e Islamate fueron deshechas.

Puestos destruidos

Melilla 7.—Los cañones deshicieron las concentraciones enemigas del sector de Benítez, haciéndole muchas bajas vistas.

Un banquete conmemorativo

Melilla 7.—Se ha celebrado un banquete organizado por los jefes y oficiales de la promoción del 98.

El capitán Gómez Iglesias, ofreció el banquete, teniendo un grato recuerdo para aquellos oficiales de la Academia de Toledo, que ofrendaron sus vidas por la Patria.

A Madrid

Melilla 7.—El comandante de aviación y teniente piloto señores Romero y Pantoja, han marchado a Madrid para hacerse cargo de un avión "Bregnet", para los servicios sanitarios.

Convoy a las posiciones de las islas menores

Melilla 7.—Se ha realizado sin novedad un convoy a las posiciones de las islas menores.

A la plaza

Melilla 7.—Han regresado del frente los coroneles Sánchez Ocaña y Andrade, para conferenciar con el comandante general Marzo.

Tranquilidad en Gomara

Ceuta 7.—Todas las noticias recibidas de la posición de la región de Gomara, acusan absoluta tranquilidad.

Elogios a un cantinero

Ceuta 7.—Está siendo muy elogiada la conducta observada por el cantinero de la posición de Meter, llamado Andrés, que durante los días del asedio hizo donación de su cantina para convertirla en enfermería, cuidó los enfermos y prestó auxilio a los que desfallecían, tomando parte en las aguadas.

Todos los jefes y oficiales lo han propuesto para que se le otorgue alguna distinción por su ejemplar conducta y patriotismo.

Fuerzas vivas

Ceuta 7.—Ha llegado la comisión de fuerzas vivas, que marcha a Madrid para reclamar del Directorio, la capitalidad del protectorado.

La aviación trabaja

Tetuán 7.—Desde hace unos días se nota gran actividad en la zona occidental por la aviación, que ha realizado buenas incursiones en el campo rebelde obteniendo muchas fotografías.

La escuadrilla del parque de aerostación de esta zona ha realizado magníficos vuelos sobre los aduares de

las cábilas de Gomara, Tasseman y Amagor, poniendo en completa dispersión a los moros enemigos.

Un aparato tripulado por el teniente Galán se vió obligado a aterrizar por averías en el motor, en tierras de Ulad Laud sin ninguna clase de contratiempos.

También en los vuelos realizados en el valle de Tiguisa y otros, se han causado grandes daños a los rebeldes, provocándose muchos incendios.

De Provincias

AVILA

Huelga planteada y resuelta

Avila 7.—Los obreros del ferrocarril en construcción Avila-Salamanca, se declararon en huelga por solicitar treinta céntimos de aumento de jornal por hora de trabajo y la jornada de ocho horas.

El contratista concedió a los obreros un aumento de quince céntimos por hora y libertad de horas de trabajo, abonando cuantas se trabajaran por los obreros.

De esta forma la huelga quedó solucionada satisfactoriamente.

La Jura de la bandera

Avila 7.—A las once de la mañana se celebró con toda solemnidad el acto de la Jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Intendencia.

El acto tuvo lugar en el patio de la Academia, debido al mal tiempo, que obligó desistir de celebrarlo en la plaza de Santa Teresa.

Asistieron todas las autoridades y numeroso público al acto, que resultó, en extremo, brillantísimo.

ALICANTE

Partido de pelota

Alicante 7.—Ayer se jugó un partido de campeonato entre el "Club de Avila" y "Club de natación" de Alicante, resultando vencedor el natación, por cuatro tantos a cero.

BARCELONA

Dice el alcalde

Barcelona 7.—El alcalde hablando con los periodistas, les ha dicho que caso de no aceptar los tenientes de alcalde nombrados, serán elegidos por elección otros nuevos, en el acto de la constitución del Ayuntamiento.

El infante don Alfonso de Borbón

Barcelona 7.—En el expreso de Francia, y sin descender del mismo, pasó para Madrid el infante don Alfonso de Borbón.

El alcalde propietario se sesiona.—Dice el gobernador civil

Barcelona 7.—Hablando esta mañana el gobernador civil con los periodistas, les dijo que según oficio recibido del alcalde, éste, habiendo mejorado de su enfermedad, se había encargado de nuevo de la Alcaldía, y al presentarse le había escrito una carta en la cual le participaba que por exceso de trabajo no pasaba a cumplir su cargo.

Se había aplazado la constitución del Ayuntamiento hasta mañana, y preguntado si en el acto habría alguna sorpresa, dijo que lo ignoraba, así como si los tenientes del alcalde nombrados aceptarían o no las varas.

Tampoco sabía nada cierto del regreso del capitán general, aún cuando suponía que regresaría el viernes.

En cuanto al viaje del Rey, dijo que tal vez de hacerlo sería para clausurar la Exposición del Automóvil, y sería cosa de unas horas, para regresar de nuevo a Madrid por la noche, y esto no era nada más que una suposición suya, ya que oficialmente nada se había comunicado.

Después de breve discusión se acordó dirigirse a todos los secretarios para que se aplique por igual los procedimientos administrativos, y a ser posible, se unifiquen los mismos.

Después la comisión pasó a visitar al gobernador, ofreciéndole sus respetos.

El gobernador les ofreció toda clase de facilidades.

Por último dirigieron un telegrama al Directorio, al subsecretario y otro al señor Ruano.

Partido de balompié

Barcelona 7.—En el campo del Barcelona se jugó ayer el partido de pelota, entre los equipos "Barcelona F. C." y el "Sporting" de Gijón.

En el primer tiempo, el dominio absoluto fué de los del "Sporting", minimando el tiempo empatados a cero.

En el segundo, el dominio fué de los catalanes, distinguiéndose Meana, Samitier y otros. Terminó el partido por dos tantos del Barcelona y cero del Sporting.

El árbitro Balaguer, muy deficiente.

Un proceso contra un funcionario judicial

Barcelona 7.—El juez del distrito de Concepción entiende en la denuncia presentada por el juez municipal de Santa Coloma de Gramanet contra el secretario del mismo, por irregularidades en el ejercicio de su cargo.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

Viaje inopinado

Barcelona 7.—Inopinadamente ha partido para Madrid, esta mañana, el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Salas. Se ignora el objeto de este viaje.

BILBAO

Regreso de unos jugadores

Bilbao 7.—En el expreso marchó a Madrid el equipo de futbolistas venidos para el partido que durante la tarde se celebró.

Los jugadores fueron objeto de una entusiasta despedida.

Dos consejos de guerra

Bilbao 7.—Hoy se han celebrado dos consejos de guerra contra Lorenzo Ortega, Jesus Dir y Oscar Pérez Solís, por el delito de injurias al Ejército. Se desconoce la sentencia recaída.

CORUÑA

Llegada del Arzobispo

Santiago de Compostela 7.—En tren especial adornado, llegó el nuevo Arzobispo, siendo recibido por el pueblo en masa y comisiones de Pontevedra, Vigo, Villagrancia. A la entrada del tren se dispararon cohetes y se tocaron las campanas.

Asistieron a recibir al Arzobispo todas las clases sociales y autoridades y comisiones de diversas entidades.

El Arzobispo entró en la población en el landó, con el alcalde y el gobernador de la Coruña, llegado para saludarle en nombre del Directorio militar.

Después descendió del coche, y bajo palio entró en la Catedral, donde ensalzó la obra de su antecesor señor Martínez Ferrara.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido grandísimo.

HUELVA

Vista de una causa interesante

Huelva 7.—Después de algunas sus pensiones se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Maria del Dolor Volante y su sobrino Manuel Leander, que en 2 de abril de 1922, dieron muerte al marido de la primera, para así ocultar las relaciones que sostenían.

Para llevar a cabo sus propósitos criminales, cuando se hallaba la víctima sentada en el brocal de un pozo, le arrojaron al fondo y cuando pretendía salir la víctima le arrojaron piedras y con palos le remataron.

El fiscal ha solicitado la pena de muerte.

La prueba resultó desfavorable para los procesados.

Se espera con ansiedad conocer la sentencia recaída en la causa.

Una conferencia

Huelva 7.—En el Teatro Mora dió su anunciada conferencia el doctor Marañón, siendo objeto de grandes ovaciones.

LOGROÑO

Nuevo Ayuntamiento

Logroño 7.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento con sujeción al nuevo estatuto municipal.

Práctica de una autopsia

Logroño 7.—Se ha practicado la autopsia del niño de once años que sufrió una caída clavándose una aguja y atravesándose el corazón sobreviviendo a la lesión hasta el momento de extraerle el cuerpo extraño en que le produjo la muerte una intensa hemorragia.

Reunión de secretarios de Ayuntamiento

Logroño 7.—Se ha reunido la asociación de secretarios provinciales para estudiar algunos puntos que en la práctica ofrecen dificultad de los nuevos estatutos municipales.

MÁLAGA

Constitución del Ayuntamiento

Málaga 7.—Ayer se celebró sesión extraordinaria por el Ayuntamiento, quedando constituido con arreglo al nuevo estatuto municipal.

PONTEVEDRA

El nuevo Arzobispo de Santiago

Tuy 7.—A las diez y media y en tren especial, marchó el nuevo Arzobispo de Santiago, siendo objeto de una entusiasta despedida.

Hasta Santiago le acompaña el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y otras entidades.

SANTANDER

Al Banco de Santander no le deben nada

Santander 7.—Por las informaciones publicadas en los periódicos de haber presentado el Banco de Santander una querrela por estafa contra el Banco de Castilla por setenta mil dólares ha causado general impresión y ha de referirse sin duda a otro Banco de la ciudad, porque el Banco de Santander ha publicado en la prensa local una carta diciendo que su cuenta con el Banco de Castilla era solamente de mil cuatrocientas pesetas, cantidad insignificante para tomar una resolución tan delicada como la que contra dicha entidad han tomado otras casas.

Partido de pelota

Santander 7.—Ayer se celebró en campo de futbol un partido entre equipos "Eclipse" y "Tarrasa", resultando empatados a uno.

Toros y Novillos En Zaragoza

A beneficio de la Asociación de la Prensa

Con un lleno rebosante y una buena tarde, se celebró la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiaron seis de Aleas por los diestros Maera, Villalta y Algabeño.

PRIMERO.—Maera torea con arte y elegancia, siendo muy aplaudido con la capa y quitando.

Los banderilleros cumplieron pronto y bien.

Maera muletea con estilos, dando pases de pecho, naturales, de rodillas, por alto y en redondo, para un buen pinchazo; dos más buenos y estocada superior. Palmas.

SEGUNDO.—Villalta es ovacionado en verónicas por sus paisanos.

En quites son aplaudidos los matadores.

Villalta se queda solo dando pases naturales con la izquierda, tremendos, que son aplaudidos, sigue dando otros pases con la izquierda de pecho y por alto para un pinchazo superior, y tirán-

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	215	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO	200	"
" LAFARGE GRIS.	145	"
" PULPO.	145	"
" IBERIA.	130	"
" RAPIDO.	145	"
" CANGREJO.	145	"
" EL LEON.	158	"
" LANDFORT.		

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

dose después al volapié, da un enorme estoconazo que mata sin puntilla. (Ovación, dos vueltas y petición de oreja.)

TERCERO.—Algabeño es aplaudido con la capa. En quites los matadores se lucen y son ovacionados.

Algabeño está valiente, dando pases de todas marcas para un pinchazo bueno y media superior. (Ovación.)

CUARTO.—Maera torea enormemente, siendo objeto de una gran ovación.

Quitando son aplaudidos Villalta, Algabeño y Maera.

Maera parea con su forma peculiar, pero el toro, que achucha mucho con el izquierdo, lo empitona y voltea, y cuando va a darle la cornada, Villalta lo quita con un quiebro con el cuerpo y un hábil coleo de Algabeño, siendo ambos toreros muy ovacionados.

Maera, con la muleta, da pases buenos para un pinchazo y una estocada delantera. (Muchas palmas.)

QUINTO.—Villalta veroniquea superiormente y oye muchas palmas.

Al hacer un quite es perseguido Algabeño por el toro, cogiendo un burlandero, contra el cual el toro derrotó aplastándole, resultando Algabeño con fuertes contusiones, siendo asistido en la enfermería, donde el médico le prohibió seguir toreando, pero el diestro volvió a salir al redondel entre aplausos del público.

Villalta da muchos pases buenos, para un pinchazo superior, dos pinchazos más y una estocada buena. (Palmas.)

SEXTO.—Algabeño con el capote es ovacionado.

En quites se lucen los matadores y son aplaudidos.

Los banderilleros cumplen.

Algabeño da pocos pases, y todos con mucha habilidad, pues el toro es de cuidado y en la primera igualada deja una estocada caída, que mata. (Ovación.)

En Vista Alegre

Con ganado de Ceballos se celebró ayer la corrida anunciada, por la troupe Llapisera, Don José Charlot y su Botones.

El rejoneador José Agudo fracasó ruidosamente.

Resultó herido, aunque no de importancia, en el segundo novillo.

Llapisera, para desquitar al público del mal efecto del rejoneador, toreó y mató el toro sobrero, siendo muy aplaudido.

En la Monumental

Barcelona 7.—Con una tarde desapacible y una buena entrada se celebró la corrida anunciada con ganado de la nueva ganadería de Martihno Pereira, de Portugal.

El rejoneador Cañero estuvo felicísimo en los dos suyos, a los que rejoneó superiormente, banderilleó muy bien a caballo y mató con gran acierto.

Los debutantes Angelillo de Triana y Lorenzo Latorre estuvieron bien en los dos suyos, especialmente Latorre, que gustó mucho y fué muy aplau-

En Bilbao

Bilbao 7.—Con una tarde fría y amenazando lluvia se celebró la novillada, lidiándose ganado de Ceballos por Natin, Mariano López y Morán.

Todos trabajaron bien, especialmente Mariano López, que cortó una oreja.

En San Fernando

San Fernando 7.—Con una buena entrada y con ganado de Roldán se celebró la anunciada novillada, actuando los diestros Andrés Gago y Ramón Carpa, que estuvieron muy acertados en sus trabajos.

Tanto gustó el diestro Gago que lo repetirán el domingo.

En Caracas

Empieza la actuación de Rafael el Gallo

Caracas 7.—Con una entrada rebosante y una tarde espléndida se celebró la corrida de toros, lidiándose ganado de Barreto, para Rafael el Gallo y Carnicerito.

El Gallo como siempre, maestro a ratos y desafortunado otros; pasó la tarde entre ovaciones, abucheos y pitos.

Carnicerito, después de terminada la corrida, embarcó con rumbo a España.

Desde Montilla

Un robo.—Durante la noche del 3 al 4 del corriente mes, se ha cometido un robo de cierta consideración en la casa número 8 de la calle Blanca, de este pueblo.

En ella habita su propietario, Agustín Trapero, de unos setenta años de edad, en unión de su esposa y de unos vecinos, todos de edad madura. El primero se encuentra ciego desde hace algunos meses.

Los dueños habían conseguido amasar, a costa de privaciones, una fortuna que les permitía vivir de lo que les producía. Hace poco tiempo vendieron sus propiedades, parte de cuyo producto ingresaron en la casa banca de ésta de don José María Naranjo, y otra parte conservaban en su poder.

Algunas personas, mal intencionadas, conocían el fondo que guardaban en su casa, y decidieron apoderarse de él. Para ello, en la citada noche, penetraron en la casa por las tapias de la número 1, calle Lozano, que dan al corral de aquella, abriendo un boquete con un berbiquí, o instrumento por el estilo, en la ventana de la cocina, que carece de hierros, desechando el pestillo que la sujetaba, y así penetraron en el interior.

Los malhechores, según hemos podido averiguar, se dirigieron a la habitación baja, donde dormía el matrimonio

Trapero, y no les fué tarea difícil, dada su poca consistencia y seguridad, que la puerta cediera al segundo empujón que le dieron. Así, tres individuos penetraron en la estancia, y, arrojándose sobre el citado matrimonio, les introdujeron pedazos de cortina en la boca, hechos nudos, al mismo tiempo que les ataban fuertemente de los brazos, llevándose a la rastra, en ropas menores, a la cocina de la casa, donde los dejaron depositados en el suelo.

Cogieron el arca donde guardaban dinero, que se hallaba debajo de la cama, y como no les fuera entregada la llave, a pesar de las amenazas y crueldad de que les hicieron objeto para conseguirlo, tuvieron necesidad de abrirla con un azadón que encontraron en el corral.

A presencia del matrimonio, sacaron del arca, que también llevaron a la cocina, sin duda para retirarse lo más posible de la calle, la cantidad que conservaban en ella, que era, aproximadamente, unas seis mil pesetas.

Mientras esta operación consumaban, la esposa del Agustín Trapero, que consiguió un momento quitarse las ligaduras y los trapos de la boca, en varias voces llamando al vecino, quien bajó a la casa, y suponiendo los malhechores que serían reconocidos, partieron a tres pedazos un mantón que cogieron para taparse la cara, al propio tiempo que salían al encuentro del referido vecino, a quien amenazaron con un puñal si profería un solo grito.

Después abrieron la puerta de la calle, por la cual escaparon con el producto del robo.

Fueron tantos y de tal cuantía los golpes que propinaron al infeliz matrimonio, que ambos esposos resultaron con contusiones en la cara, magullamiento general en todo el cuerpo, y el Trapero, con una costilla fracturada. Los malhechores, con fiereza insuperable, dábanles golpes con las manos, un bastón y con el puño del instrumento que utilizaron para abrir el boquete en la puerta de la ventana de la cocina, y a consecuencia de éstos, produciendo al marido la pérdida de varios dientes.

Los ladrones dejaron abandonado un bastón y una bufanda rota.

El vecino, que no fué atado, en unión de su esposa, a quien despertó, desfiló a los robados.

Dada la edad de todos los que presenciaron el hecho, nadie se atrevió a salir a la calle para dar conocimiento del mismo, hasta la mañana siguiente.

La guardia civil y la policía trabajaron activamente para descubrir a los autores del bárbaro hecho, y si se conseguiera descubrirlos, informaré inmediatamente. —Corresponsal.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del llanto, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Informaciones de hoy 8

A vista de pájaro

Un buen amigo nos reprochaba, no sin gracejo, la parte del artículo que publicamos últimamente elogiando con toda sinceridad el discurso que el señor alcalde pronunció en el acto de su toma de posesión.

"No es que me parezca mal lo que dijo el alcalde, añadía, sino que al escritor le está mejor la censura que el elogio".

Al escritor... y también al hombre público, pensamos nosotros completando las frases del amigo.

Cierto es que su observación era en tono humorístico, pero en el fondo de ese humorismo existe una gran verdad.

La crítica, la sátira y la caricatura, han hecho más por los hombres públicos de todos los países, que las oficiosidades, por lo general imprudentes y extemporáneas, de los amigos.

Es más, puede decirse que ellas son la piedra de toque que nos enseña a conocer el oro de ley que hay en un carácter. Hombres que se sienten mortificados por un chiste inocente, por una burla más o menos picante o que no resisten la contradicción, son hombres al agua, que servirán para cualquier cosa menos para dirigir colectividades.

La susceptibilidad, cuando está tan a flor de piel que el menor roce la lastima, demuestra dos cosas, a cual peores: soberbia inmensa y tontería... inmensa también.

El gobernante, necesita la crítica como algo indispensable para su vida normal, como los pulmones necesitan el aire libre, pues sin ella, entre un acordado coro de alabanzas, viene la muerte por asfixia.

Además, tienen la censura y la burla un poder de difusión que jamás lo alcanzará el elogio.

A los hombres notables, no se les conoce en el mundo tanto por sus retratos, como por las líneas de sus caricaturas afortunadas.

Cualquier nombre, aunque sea muy repetido, resbalará fácilmente por la memoria de las muchedumbres, pero si se une a un donaire, conseguirá grabarse para siempre en ella.

Uno de los más grandes placeres de la humanidad es la crítica despiadada. La practican las comadres (y también los compadres) de puesta a puerta y de silla a silla, como única y deliciosa ocupación. Sin el chisme "providencial" ¿qué sería de tantas personas que no tienen otra cosa en qué distraerse?

Todos tememos ser blanco de esa baja y rastrera murmuración, y sin embargo, con ser tan despreciable y tan cobarde, hay algo mucho peor: Ser objeto de unánimes y misericordiosas alabanzas. ¡Poco del que así es tratado! ¡Poco nada le queda ya en este mundo! Porque mientras nuestra vida tenga siquiera la esperanza de una alegría, a ella acudirán vientecillos aflu-

dos y venenosos pretendiendo acabar con la dicha ajena.

Y si esto sucede con la expresión más burda y más grosera de la crítica, ¿qué de extraño tiene que la elevada y alta, la sólo que merece el nombre de crítica, sea en absoluto indispensable para la vida del hombre público?

Este, cuando es discreto, conoce la inmensa fuerza expansiva que la caracteriza. Su actitud más gallarda o su frase más afortunada, no logrará el público tan extenso que el comentario jocoso o la acometida implacable.

"Del enemigo, el consejo", reza un refrán español, y parodiándolo podría decirse: de la oposición, el programa.

El buen gobernante, sabe lo que debe a la crítica y a la caricatura. Cuando menos, agradece íntimamente que lo consideren lo suficientemente destacado de la vulgaridad para hacerle blanco de sus preferencias.

Y está tranquilo, si procede bien, porque no ignora que al fin y a la postre, las aguas recobran siempre su nivel, y que el público que en un día determinado se indigna ante unos hechos equivocados o se ríe a carcajadas de una frase o de un perfil caricaturesco al día siguiente lo olvida todo, porque en el fondo todo le tiene sin cuidado salvo sus propios afanes, lo olvida todo... y si algo le queda, es el nombre que se grabó en su memoria merced a la crítica o a la sátira, pero limpio de una o de otra. Queda el nombre vestido de sus verdaderos méritos o maldades y desnudo de cuanto la pasión o el ingenio puso momentáneamente en él, porque al través de elogios y censuras, de burlas y de veras, la realidad se impone siempre.

Benigno Iñiguez.

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Unguento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy sin falta al nuevo establecimiento de tejidos calle Alfaro, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde diez pesetas y percales de 50 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Los efectos del temporal reinante

El tren expreso de Málaga con retraso.

Anoche, el tren expreso de Málaga, llegó a esta estación Central de los Ferrocarriles, con más de media hora de retraso.

Obedeció éste, a que el convoy tuvo que detener su marcha durante algún tiempo en distintas estaciones de su itinerario, a causa del estado en que se hallan las vías, con motivo de las pertinaces lluvias.

Viajeros que llegaron en dicho tren, nos aseguraron que con motivo de las lluvias, casi todos los terraplenes y terrenos colidantes con la línea férrea se hallan grieteados y que con frecuencia se desploman algunas extensiones de tierra.

Elo da origen a que los trenes tengan que circular con una marcha muy moderada, en evitación de serios percances que pudieran originar consecuencias desagradables.

El exprés de Sevilla llegó a su hora.

Las vías férreas inundadas

Como ya decimos, el tren antes citado llegó a su hora.

Conversamos con algunos viajeros, quienes nos dijeron que por todos los pueblos enclavados entre Sevilla y Córdoba, llueve torrencialmente.

Nos aseguran que especialmente las cercanías de la estación férrea de Almodóvar del Río, están convertidas en un verdadero río.

No se explican cómo los maquinistas se atreven a circular estando la vía en esas condiciones. La estación de Almodóvar casi se halla aislada.

En aquellos sitios donde las vías ofrecen más peligro, trabajan brigadas de operarios de la sección de vías y obras, quienes cuidan de reparar las averías que se presentan al mismo tiempo que prestan un continuo servicio de vigilancia.

Las lluvias en Córdoba.-Calles inundadas.-La falta de luz.

En nuestra capital, con motivo de la continuación del temporal, desgraciadamente continuamos lo mismo que hace quince días.

Por la mayoría de las calles de la ciudad se hace imposible el tránsito y se originan infinidad de molestias al vecindario.

Ayer, que por la mañana llovió fuertemente y por la tarde no cesó de caer agua en abundancia, fué lo bastante para que dichas calles se convirtieran en verdaderos ríos.

Por las calles del Caño, Cuatro Esquinas y otras adyacentes era imposible transitar a pie. Los vecinos tuvieron que sacar algunos maderos para poder penetrar en las viviendas. Algunos de los portales de ellas se inundaron.

Cosa análoga ocurrió en la calle Me-

nández Pelayo y en la Puerta de Gallegos había una inmensa laguna, que constituía un verdadero peligro.

Trátase de que la cloaca no traga el agua suficiente y queda totalmente tapada por las aguas, y de una manera fácil, cualquier caballería puede caer en dicha cloaca, resultando lesionada.

Continuamos durante la noche sin ver ni gota. Unase a la falta de luz, la obscuridad de la noche y ya comprenderán que los ciudadanos que forzosamente han de trasnochar tienen que circular agarrándose a las paredes.

¿No sería posible que quedara un farol encendido en aquellas calles que su situación estratégica así lo demanda?

El señor alcalde tiene la palabra y esperamos que atenderá el ruego.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de ayer tarde

Se designan los concejales corporativos

Bajo la presidencia del alcalde interino, teniente de alcalde don Pedro Barbudo, se reunió ayer, a las cinco y media de la tarde, la corporación municipal.

Al acto asistieron todos los concejales que integran el actual cabildo municipal.

El secretario, señor Carretero, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

Seguidamente se dió lectura a la real orden de 29 de marzo último, dictando normas para la implantación del nuevo estatuto municipal y constitución del Ayuntamiento.

El alcalde interino, señor Barbudo, expresó en breves frases su agradecimiento por la adhesión que le habían prestado sus compañeros de Concejo, que le habían elevado inmerecidamente al cargo de primer teniente de alcalde. Tuvo acertadas frases inspiradas por una excesiva modestia. Dirigió un cariñoso saludo a los empleados de la casa, fieles colaboradores de la gestión administrativa del Ayuntamiento, y dirigió un afectuoso saludo a los representantes de la prensa, de la que interesó su valioso concurso para bien de la ciudad, cuyo engrandecimiento constituye su más acariciada aspiración.

Finalmente, el señor Barbudo glosó con acierto las frases pronunciadas por el señor Cruz Conde en la sesión anterior, y terminó su discurso diciendo que cuando este Ayuntamiento cese en su cometido, podrá decir el pueblo, cuando menos, que los munícipes salientes realizaron una labor de caballeros y hombres honrados amantes de la ciudad.

A continuación se dió lectura por el secretario de un oficio del gobernador civil, designando los diez concejales de elección corporativa, cuyos nombramientos han recaído en los señores siguientes:

Don Luis Junguío Carrión, por la Cámara Agrícola; don José Delgado Bárbara, por el Colegio de Abogados; don Manuel García de la Plaza, por el Liceo Artístico y Literario; don Daniel Aguilera Camacho, en representación de la prensa de Córdoba; don Rafael López Alvear, por la Cámara de Comercio; don Pedro Jiménez Benito, por la Hermandad de Labradores; don José Pérez Millán, por el Sindicato de Oficios Varios; don Valentín García del Campo, por la Cámara de Comercio; don José de Rueda Leiva, por el Sindicato de vinos, y don Rafael Córdoba, por los obreros metalúrgicos.

Fueron ratificados en sus cargos los señores que resultaron elegidos alcalde y tenientes de alcalde en la sesión celebrada el 31 del pasado marzo.

Procedióse después a la elección de los cuatro capitulares que han de desempeñar los cargos de concejales jurados, resultando elegidos don Antonio Jiménez de la Cruz, don Fernando Barbudo Sanz, don Juan Manuel Sánchez de Puerta y don Manuel de la Puente López.

También se procedió a la elección de los ocho señores que deben sustituir a los tenientes de alcalde en caso de vacante, ausencias o cualquier otro impedimento.

Fueron elegidos los señores don Agilio E. Fernández, don Manuel Susbielas, don Enrique Salinas Anchelerga, don Manuel Gutiérrez y Fernández, don Francisco Bueno Roldán, don Gregorio García Mateo, don Rafael Molina Abela y don Luis Merino del Castillo.

Asimismo se procedió a la elección de los cuatro concejales que también deben sustituir a los concejales jurados.

Para estos cargos resultaron elegidos don Rafael Sánchez Cabrera, don José Laguna Cubero, don Rafael Serrano Palma y don Miguel Riobóo Susbielas.

Finalmente el señor Barbudo pronunció breves frases haciendo resaltar la importancia de la delegación que le había sido encomendada en ausencia del alcalde, haciendo otras consideraciones propias del momento.

No habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión.

Terminada ésta, el señor Barbudo obsequió con un lunch a sus compañeros de Concejo y a los representantes de la Prensa que asistieron al acto.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Se han reunido los farmacéuticos

A las seis de la tarde del domingo último, se reunió en junta general extraordinaria, el Colegio oficial de farmacéuticos de esta capital.

La reunión tuvo lugar en la casa número uno de la calle Góngora, presidiendo el acto el señor La Linde.

Asistieron diez y nueve asociados. Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Tras breve discusión, se tomaron las siguientes acuerdos:

Designar a los señores La Linde, Moraleda, Morales y De Diego, para que representen al Colegio en la Asambléa que se verificará en Madrid el próximo día 25 del actual.

Los comisionados llevarán las siguientes conclusiones:

Ratificación de poderes a la Junta permanente de la Unión de farmacéuticos nacional, actualmente disuelta.

Gestionar del Poder Público, la modificación del vigente reglamento de Especialidades, en todo aquello que lesione los derechos de la clase.

Caso de no poderse conseguir resultado práctico en dicha gestión, llegar a un acuerdo con la Asociación de productores, en lo tocante a venta de especialidades por los farmacéuticos.

Por último, se acordó conceder un voto de confianza a los comisionados para representar al Colegio en Madrid para que al tenor de las circunstancias propongan las consideraciones pertinentes, en relación con lo que se refiere al ejercicio de farmacia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, que terminó a las ocho de la noche.

Como delegado del gobernador se nombró al agente del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas Bujalance.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Los hay que son fieras

Un guardia municipal agredido

Ha ocurrido en esta capital un suceso análogo a los que con mucha frecuencia se repiten.

Anoche al recoger las notas informativas en la Jefatura de la guardia municipal, vimos un parte suscrito por el urbano número 83, Rafael Castro, que manifiesta que ha sido agredido.

Dice el guardia que en la calle Velázquez Bosco se encontró al vecino de la casa sin número Manuel Sanz Guzmán, al que tuvo que amonestar requiriéndole para que penetrara en su domicilio.

Entonces Manuel insultó al urbano de una manera despiadada, dirigiéndole toda clase de improperios.

Rafael Castro intentó detener a Manuel, que estaba en actitud amenazadora.

Dicho individuo, acometió contra el guardia, dándole varios puntapiés y bofetadas.

Casualmente pasó por aquel lugar el capitán del regimiento de Infantería de la Reina, don Joaquín Sánchez, que auxilió al guardia.

Manuel no fué detenido porque se dio a la fuga.

Frecuentemente se repiten hechos de esta índole y sería conveniente que se evite la repetición de casos tan bochornosos, que tanto desprestigian el principio de autoridad.

Castiguese severamente al autor de este hecho y tal vez surta efectos prácticos las medidas que contra el infractor se adopten.

LOCALES

El día 29 del pasado Marzo dió a luz con toda felicidad un robusto infante, doña Dolores Urbano Vázquez, esposa de nuestro distinguido colaborador "Semariazquez".

Ha obtenido el ascenso a oficial tercero del cuerpo general de la Administración del Estado, el distinguido funcionario de la Administración de Contribuciones don Julio del Rio San Lorenzo.

Anoche, en el tren expreso de Málaga, regresó a esta capital, nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes, don José Ortiz Molina, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores de León y Primo de Rivera, y sus hijos Joaquineto y Esperanza.

También regresó a esta capital en el mismo tren, don Fernando González Arjona, en unión de su digna esposa doña Angeles Curtoy Carbonell.

En el tren expreso de Málaga llegó anoche, procedente de Melilla, y continuó su viaje a Madrid, el oficial de Intervención militar, don Luis Aizpuru Maristany, hijo del general Aizpuru, Alto comisario de España en Marruecos.

Denuncias, infracciones y otras cosas.

La pelota

El guardia municipal número 14, Manuel Luque, ha denunciado a Joaquín Bravo García, domiciliado en la casa número 64 de la calle de los Frailes, por permitirse jugar a la pelota en la vía pública molestando a los transeúntes.

La madre del denunciado se negó a entregar la pelota de referencia.

A su dueño

El guardia municipal de servicio en la plaza de San Juan de Letrán, ha depositado en el Asilo de Madre de Dios un burro que encontró abandonado en la vía pública y que queda a disposición de quien acredite ser su dueño.

Infracción

Por permitirse transitar con un carro por la calle Montero, estando interceptado el paso, ha sido denunciado el carrero Andrés García Reinoso.

La denuncia ha pasado a la Alcaldía.

Mordedura de perro

En la finca "Armenta baja", ayer fué mordido por un perro, Antonio Rosa López.

Se trasladó a esta capital, y en la Casa de Secorro fué curado de una herida en pierna izquierda, de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Por riña

El guardia municipal número cuatro, Simón Sánchez, de servicio en la Judería, comunica que en la plaza de dicho nombre detuvo y condujo a la comisaría de Vigilancia, a José Lozano y a Antonio Luque Navas, quienes cuestionaron, maltratándose mutuamente.

Agresión a un anciano

El mismo guardia detuvo a Rafael Aguilera, que maltrató al anciano José Díaz, y a Juan Durán, que se opuso a la detención del primero.

Ambos pasaron a la comisaría.

Amenazas

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Eduardo Criado Rueda, denunciando a Genaro de la Rosa, que le amenazó y le dirigió insultos.

Le cobra de más y le rompe el paraguas

Don Antonio Ibarra, en la estación Central de los ferrocarriles, tomó el coche número 147, conducido por José Tienda, para que lo condujera a uno de los hoteles de esta capital.

Según el denunciante, dicho auriga le cobró más dinero que el importe del servicio, y al mismo tiempo le rompió un paraguas valorado en treinta pesetas.

Dicho señor denunció lo que le ocurría a un urbano, y el asunto ha pasado al juzgado, quedando detenido el cochero.

Indocumentados

Los agentes del cuerpo de vigilancia señores García y Utrilla han detenido a José Herrera Vélez, de 17 años y José Martín Domínguez, de 17, que carecían de documentos para identificar su personalidad y que se hallaban en los andenes de la estación central de los ferrocarriles.

Pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

Una denuncia

El cabo de Seguridad Emilio Padilla y el guardia del mismo cuerpo Manuel Ramírez, han presentado en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Montoro Castillejo, de 45 años, mozo de la Posada del Toro, detenido en la calle Claudio Marcelo a requerimiento de Antonio Pérez Aranda, de 44 años que habita en dicha posada, porque Antonio amenazó al denunciante, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

El detenido ingresó en los calabozos del cuartelillo de Seguridad.

Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos.

Gran surtido en ropa blanca.

VINO OLOROSO

Buenavista

MANUEL RUIZ JIMENEZ

MONTILLA.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.---Varias visitas.---Brillante festival de homenaje a la Argentina.---El escandaloso asunto del Banco de Castilla; llueven denuncias.---El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.---La "Gaceta" de hoy; variación del horario.---Otras noticias de provincias y extranjeros

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 8, de la 1 a las 4 m.

Dice Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, llegó a la Presidencia a las ocho y cuarto de la noche.

Dijo a los periodistas que había abandonado el teatro de Eslava, antes de terminarse el festival, porque tenía que recibir varias visitas.

Mi deseo—agregó el marqués de Estella—era haber permanecido más tiempo en el teatro, donde me encontraba muy satisfecho por lo grato del festival, pues se trata de un homenaje a la República Argentina, en el que se testimonian brillantemente los lazos de estrecha amistad que unen a ese país hermano con España.

Una petición

Después el general Primo de Rivera, entró en su despacho, recibiendo la visita de don Manuel García, presidente de la Asociación de Estudios Penitenciarios, quien solicitó el auxilio del Estado para el fomento de estas enseñanzas.

Intereses mineros

Después recibió el presidente a una comisión de la Cámara de Intereses Mineros, para interesar la atención del Directorio en favor de las explotaciones mineras.

Las patatas

El alcalde, señor Alcocer, al recibir hoy a los periodistas, díjoles que estaba fundamentalmente resuelto el conflicto de abastecimiento de patatas en el mercado local.

Creo que está—dijo—en vías de solución el conflicto, puesto que contamos con ofrecimientos importantes de los grandes almacenistas de puntos de producción, y hoy mismo se ha recibido una remesa de veinte mil arrobas de dicho tubérculo, que serán vendidas al menudeo con sujeción al precio de tasa.

En el Teatro Eslava.---El festival argentino

Superior a toda ponderación ha sido el éxito del festival-homenaje a la República Argentina, celebrado en el Teatro Eslava.

La sala estaba espléndida.

Se exhibieron interesantes películas reproduciendo bellos lugares de la Argentina, escenas típicas del país, industria, costumbres, deportes, etc.

Asistieron al festival los Reyes y los infantes, el Directorio en pleno, el embajador de la Argentina, el personal de la embajada y muchísimas personalidades de la corte.

Se puso en escena un sainete titulado "Don Juan en las Pampas", que obtuvo un gran éxito.

Después se exhibieron varias películas de sabor pampero.

A continuación se leyeron inspiradas poesías de Marquina, Fernández Ardevín, Andrés Blanco y otros vates de altos vuelos.

Finalmente, el actor argentino Espanta, interpretó con sumo gusto y afinación varias canciones argentinas.

La compañía que actúa en el teatro Eslava, bailó al final el Gran Pericón Argentino y otros bailes típicos del país.

Resultó el festival lucidísimo, prodigándose los aplausos en todos los números del programa.

El escandaloso "affaire" del Banco de Castilla.---Nuevas noticias

Surgen cada día nuevas complicaciones en el escandaloso asunto del Banco de Castilla. El juzgado que entiende en tan célebre proceso realiza activísimas diligencias.

Se sabe que se han presentado nuevas denuncias.

Don Mariano Fernández Gómez, de San Ildefonso, ha presentado una, considerándose perjudicado como cuenta correntista, por valor de 118.418 pesetas.

El procurador don Luis Balbontín, ha formulado querrela contra el Banco de Castilla, en nombre y representación de una entidad inglesa, contra el subdirector de dicha entidad bancaria, señor Lozano y el consejero señor Moral de Calatrava.

Suscribe como abogado esta denuncia el señor Alcalá Zamora, y fundamenta la denuncia en que dicha entidad inglesa dió orden al Banco de Castilla para que hiciera efectiva a cierta sociedad la cantidad de 120.000 pesetas, y no cumplió el mandato, sino que, pretextando un error en la clave telegráfica, entregó solamente al destinatario la mitad de dicha suma.

Más tarde, en los días 11, 12 y 14 de diciembre último, transmitió la entidad inglesa de referencia nuevas órdenes de pago, por valor, en suma, de trescientas mil pesetas, que fueron incumplidas.

Entre abogados y procuradores entendidos en estas cuestiones se comenta el caso de esta nueva denuncia, sien-

do creencia general entre ellos que modificará en nada el procedimiento, en el que seguirá actuando el mismo juzgado que hasta ahora.

Han aparecido nuevos deudores descubiertos.

Entre éstos figura un agente de Bolsa por la cantidad de 40.134 pesetas.

Una sociedad dedicada a la fabricación de abonos, por 130.000 pesetas.

Un jefe del Banco de Castilla, por solvencia por 15 mil y pico de pesetas.

Otro jefe de dicho Banco por 25.000 de una parte, y de otra por 829.592.

Este último, con las pesetas acumuladas, se dedicaba a la compra de acciones del Banco de Castilla para tratar con estas adquisiciones la baja. El dicho empleado tenía figuradas 4.516 acciones y de ellas, solo a su nombre 1.417.

Las restantes acciones estaban depositadas en garantía en el Banco de España a nombre del conde de Moral de Calatrava, y estos créditos los utilizó el Banco de Castilla para diversas especulaciones en una cuenta especial que figuraba a nombre del señor Moral de Calatrava.

Este había realizado compras de valores importantes 1.689.500 pesetas, tenía 2.060.000 en obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de cuyos valores figuraba como vendedor el subdirector del Banco de Castilla don Hipólito Lozano.

Estas cuentas, con el fin de dar movimiento a las operaciones se renovaban cada quince días, haciéndose renovar después de abonadas nuevas sumas por igual cantidad y siguiendo este estilo hasta la quincena de suspensión de pagos.

Esta mañana se presentó ante el juzgado el consejero señor Sánchez Calvo. El compareciente manifestó que don César de la Mora depositaba en su favor por títulos de la deuda valorados en las cien mil pesetas exige el juzgado para la libertad provisional.

El juzgado ha procedido al embargo de todos los bienes de los consejeros.

Otra denuncia contra el Banco de Castilla

El letrado señor Guiñón ha presentado un escrito al juzgado querrelando contra el Banco de Castilla en nombre de un súbdito noruego por estafa de un millón de pesetas.

El abogado señor Pujols ha presentado otro escrito idéntico en nombre de una entidad comercial, por una suma importante.

Se comenta el viaje realizado

abogado señor Matos a París, donde se supone que se encontrará con el conde de Moral de Calatrava, consejero del Banco de Castilla, declarado en rebelión.

El escandaloso "affaire" de dicho Banco, se complica más cada día, constituyendo el tema de comentario en los círculos financieros y centros de reunión.

Ascensos del generalato

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra la junta calificadora de los ascensos del generalato.

Presidió la reunión el general Primo de Rivera.

Entierro de unas víctimas

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro de los cinco soldados que perecieron en el accidente ocurrido el día anterior, cuando atravesaban un paso a nivel en el autocamión del servicio de aviación de Getafe, que fué atropellado por una locomotora en la carretera de Toledo.

Las víctimas fueron conducidas desde el Hospital militar al cementerio de Carabanchel.

Presidió el duelo el general Soriano, jefe de los servicios de aviación.

En la comitiva fúnebre figuraba una compañía de soldados de Ingenieros, oficiales y clases.

Iban cinco carruajes, llevando coronas.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que tomó también parte el elemento civil.

Un fiador

Se asegura que antes de finalizar el plazo concedido al efecto, presentará fianza a favor el subdirector del Banco de Castilla señor Lozano el procurador señor Cornejo, quien depositará en valores las 100.000 pesetas exigidas.

Solicitando la reforma del auto de procesamiento

Los señores Ossorio y Gallardo, Bergamin y Matos, como abogados, en representación de poderdantes consejeros del Banco de Castilla, han presentado un escrito al juzgado, solicitando la revocación y reforma del auto de procesamiento.

Piden que este sea civil y no criminal, fundándose en varios artículos de la ley de Enjuiciamiento.

Muerte repentina

A las tres de la madrugada ha fallecido repentinamente en el hotel donde se hospedaba, el asesor de la Diputación navarra, señor Amorena, que padecía una angina de pecho.

Solicitan mejoras

Una comisión de agentes de servicios administrativos de varias compañías ferroviarias han visitado al presidente del Directorio para exponerle su petición de que les sean concedidas determinadas mejoras económicas.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Sin novedad en los territorios de ambas zonas".

La "Gaceta" de hoy.-Variación del horario

Entre otras disposiciones, la "Gaceta" de hoy publicará un decreto disponiendo que desde el día 16 del actual regirá el horario de verano adelantándose una hora a las once de la noche, la cual hora será retrasada el primer sábado mes de Octubre para volver al horario actual.

De provincias

BARCELONA

Se ve perdido y la emprende a tiros.-Una víctima

Barcelona 7.—En el pueblo de Santa Coloma del Peral ha ocurrido un trágico suceso, que ha conmocionado al vecindario.

El jefe de la casa Eusebio Ferrer y Compañía, sospechaba de la infidelidad del empleado Luis Comins.

En vista de ello, idearon los jefes un procedimiento de cazar al infiel empleado para comprobar si era cierto o no el autor de las repetidas sustracciones de metálico de la Caja, que venían observando.

Con este propósito, un hijo del dueño de la casa, dejó, intencionadamente, abierta la Caja de caudales, quedando en acecho del empleado.

Este, sigilosamente, en la creencia de que no sería visto, se apoderó de doscientas pesetas.

Entonces dieron la voz de alarma los que estaban en acecho de Luis, quien al verse descubierto emprendió la fuga.

Fuó perseguido, y viéndose perdido Comins, arrojó a una alcantarilla el cartucho de plata que había hurtado de la caja.

Los dueños de la fábrica hicieron arqueo para comprobar la falta de dicha cantidad.

Comins, a poco rato, volvió a las oficinas, disparando cinco tiros contra el cajero señor Nieber.

También disparó un tiro contra el hijo del dueño de la fábrica.

Terminarónse las cápsulas, y metió otro cargador en la browning, haciendo varios disparos contra los obreros de la fábrica.

Ultimamente se dió a la fuga, y cuando ya se creían todos libres del furioso empleado, volvió éste, intentando matar a un operario.

Advertida de todo esto la guardia civil, persiguió al criminal, capturándolo.

Ingreso en la cárcel.

A consecuencia de las heridas recibidas, ha fallecido el cajero señor Nieber.

Comins ha declarado que él no era el ladrón, sino el cajero, a quien culpó de todo lo sucedido. Dijo que éste era el que robaba, pero el lo único que se proponía era matar al señor Nieber y a cuatro o cinco de la fábrica que le tenían hinchas.

Un éxito de Cañero

Barcelona 7.—En la corrida celebrada esta tarde, el famoso rejoneador señor Cañero, ha obtenido un nuevo éxito.

Se lidiaron toros de Alvear que resultaron bravos.

Cañero estuvo superior a caballo con su primero. Después de clavarle varios rejones, echó pié a tierra y provisto de espada y muleta hizo una buena faena despachando al morucho de una gran estocada.

A su segundo lo toreó a caballo insuperablemente, banderilleándolo desde la jaca al compás de la música.

Murió el toro a rejón, siendo muy aplaudido el gran caballista cordobés.

Un atraco

Barcelona 7.—Anoche unos desconocidos atracaron al empleado José Moreno Viquero en la calle de Barberal,

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo

CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS, ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTHOS.

ASPIROL INOFENSIVO



con intento de robarle el dinero que llevara consigo.

El atracado resistió y los malhechores lo golpearon causándole varias lesiones de carácter leve.

Del hecho se ha dado conocimiento a la policía que realiza pesquisas para descubrir a los agresores.

VALENCIA

Intento de fuga de un recluso

Valencia 7.—De la cárcel modelo de esta capital intentó fugarse el recluso José Veces.

El intento se realizó de la siguiente manera:

Acudió al locutorio a visitar al recluso un hermano de éste.

Poco después, el preso, disfrazado con una gafas ahumadas y haciéndose el "longui", leyendo un periódico, se dirigió hacia la puerta.

Ya estaba en el dintel, cuando un vigilante, recordando que no había entrado en la cárcel ningún visitante que llevase gafas ahumadas, se fijó en la fisonomía del recluso, reconociéndolo. De un manotazo le quitó las gafas, sujetándole fuertemente.

El recluso sacó entonces una pistola intentando amedrantar al vigilante para que lo soltara.

Fué reducido, ingresando nuevamente en la prisión el fugitivo, en unión de su hermano, cómplice del intento de fuga.

Del Extranjero

Resultado de las elecciones. Triunfa el fascismo

Roma 7.—Los resultados que se conocen a medio día, de las elecciones generales, marcan un completo triunfo del fascismo.

Se conocen los resultados de las 51 provincias, que acusan un número de votos de 1.438.252 para el Gobierno o sea el 64 por ciento del número total de votantes, y 825.810 votos para las minorías.

Entre éstas hay varias adictas al Gobierno.

Los votos de las minorías están distribuidos en la siguiente forma:

Populistas, 242.963 votos. Socialistas, 158.642. Maximistas, 150.055. Comunistas, 87.387. Republicanos, 36.610.

Para el Gobierno fascista representa este resultado un éxito formidable, brillantísimo, superior a cuanto se esperaba.

Con solo el cincuenta por ciento de los votos hubiera considerado un triunfo para el Gobierno.

En los círculos vaticanistas se guarda cierta reserva sobre este resultado, aunque se sabe que la impresión es grata en todos los sectores de opinión del país.

El Papa se muestra satisfechísimo por el resultado de las elecciones, que ofrecen la seguridad de una era de paz y estabilidad, alejando toda probabilidad de intentos revolucionarios.

Fallecimiento de un exministro

Roma 7.—Ha fallecido el exministro Ladehy.

Un enfermo grave

Anoche, a las once próximamente, se hallaba tendido en el suelo en la Avenida de Canalejas, un transeunte, que se quejaba de agudos dolores.

Acudieron los guardias de Seguridad números 40 y 46, Vicente García y José Salas, quienes le auxiliaron y en un coche condujeron al paciente a la Casa de Socorro.

En este establecimiento benéfico, el médico de guardia don Manuel Monroy y el practicante don Angel Marín, le reconocieron detenidamente, aplicándole varias inyecciones para reanimarle del estado de decaimiento en que se hallaba.

Padecía una angina de pecho y su estado es grave.

Una vez que recobró el conocimiento el infortunado enfermo, dijo llamarse Antonio Ortega Calleja, domiciliado en la casa número 2 de la calle Tafures, y que tiene 51 años de edad.

Después de asistido, en el mismo vehículo, y acompañado de los guardias, pasó a la casa donde reside.

Los citados agentes de la autoridad dieron cuenta del servicio que habían prestado en la Comisaría de Vigilancia.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 8 de Abril 1924

A las nueve y media de la noche.—Cinematógrafo.—Proyección del episodio primero y estreno del segundo, titulado **LA CARTA ROJA**, continuación de la interesantísima serie francesa en 10 episodios, **¡CUANDO SE AMA...!**—La graciosísima media americana en dos partes **GARROTAZO Y TENETE TIESO**, por el aplaudidísimo Tomasin. Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones de la orquesta de este local.

SALÓN RAMÍREZ.-

Grandioso espectáculo de Cine y Varietas

Funciones para hoy martes 8 de Abril 1924.

A las ocho y media de la noche.—Estreno de la chistosísima película en partes, **Tomasin en su dulce hogar**.—Éxito de la simpática bailarina **Luisita de los rós**.—Debut de la bellísima canzonetista **Nina Meris**. Exhibición de la monumental película en cuatro partes, **LANDRÚ**.

Durante la proyección, escogidas composiciones musicales por el sexteto.

Pedro López e Hijo

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CORREDORES

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Una aclaración

En anterior edición publicábase una noticia referente a una denuncia que por defectuosa redacción, prestarse a interpretaciones erróneas.

Para mayor claridad debió expresarse que don Rafael Aparicio presentó ante el juzgado de Castro del Río nombre de su padre don Ricardo Aparicio, una denuncia por estafa contra Luis Bravo.

Aunque la honorabilidad de los señores Aparicio representa sobradamente garantía para que nadie pudiese caer en una torpe interpretación de la noticia, nos complacemos en aclarar los términos de la misma, a fin de evitar la citada interpretación a que pudiera dar lugar.

"LA PERLA"

Gran Confitería Pastelería y Café

teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORREDORES

LA SARNA se cura radicalmente, baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISE

De venta en Farmacias.

Fábrica de herradura forja

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN VISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ 80



De venta en farmacias

EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS
DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL

ENVASE COLORES NACIO-
NALES, CORDÓN PRECIN-
TO, REGISTRADO EN
- SANIDAD, ETC., ETC. -

¿Quiere usted un
Ford barato?.....

Si quiere usted adquirir un automóvil Ford, en muy buen uso, casi nuevo y por muy poco dinero, diríjase a las oficinas de «Córdoba Automovilista», donde le informarán. Este automóvil está admirablemente equipado, tiene 4 ruedas metálicas y cuatro de madera, neumáticos nuevas, puesto en marcha y otras interesantes reformas.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reoj. 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino sacetero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Los figurines para próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Ángel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Se acoge ganado vacuno y caballo en la finca «El Encinarejo», lindante a Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

Aviso.—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Choza del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda,

¡Vaya una exposición que ha puesto el de la Cuesta Luján; cuánta gorra y qué elegante, y qué baratas las dan!

Bicicleta.—Se vende una en buen uso. Razón, de dos a cuatro, San Fernando, 129.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Papel de fumar «King»
El mejor de los mejores.

Le interesa.—En inmejorables condiciones de pago, precio y calidad, puede usted adquirir bicicletas, motos ligeras y otros artículos. Vea nuestra exposición muestrario Tiffany. Local de venta: Almacén de Música, Claudio Marcelo, 13.

Se arrienda un local propio para almacén o encerrar camión, frente a los muelles del Ferrocarril. Carrera del Pretorio sin número. Casa de la señora viuda de Montijano, donde darán razón.

Joven con conocimientos de inglés, se ofrece para dar lecciones, para oficina o cargo análogo, sin pretensiones. Diríjase a R. Adán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado.

Cuevas Altas.—Villarrubla.—Se acoge ganado caballo, vacuno y cerda. Razón en la finca.

Ford.—Sedan, en perfecto estado y a toda prueba, se vende. [Darán razón en el taller mecánico «El Motor», Carrera del Pretorio, letra L.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez.—Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Almoneda.—Un sofá caoba, un biombo, estrado caoba, estilo Isabel II; un baño, reloj de pared, mesa de comedor con tarima para estufa, un bufete ministro, una caldera. Razón en esta Administración.

Familia honorable, necesita desde el día casita o piso, seis o siete habitaciones. Avisos Comedias, 13.

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

Pérdida.—Bolso de piel con cincuenta pesetas, en un billete, un pañuelo y otros objetos, extraviado la tarde del siete desde Fernando de Córdoba, Gran Capitán, Góngora hasta Ramírez Arellano. Se gratificará su devolución en Fernando de Córdoba sin número, bajo, derecha.

Pérdida.—Desde la Relojería Suiza hasta la platería de los señores González Ripoll y calle, Concepción, se ha extraviado un rosario negro, engarzado en plata, dentro de una carterita. Quien se lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará en la calle Duque de la Victoria, número 4.

LAVOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235.

CORDOBA